



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CORRESPONDIENTE AL TERCER
TRIMESTRE
DEL 01 DE JULIO AL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2021
EJERCICIO FISCAL 2021**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE OCTUBRE DE 2021



“APOYOS A LA CIUDADANIA ENTREGADOS”	
Unidad Administrativa:	Secretaría Presidencial
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2021.

Objetivo:

Atender las peticiones y solicitudes de la ciudadanía, de acuerdo a sus necesidades otorgando así apoyos de manera directa al ciudadano.

Descripción:

Esta Secretaría Presidencial brinda apoyos con una atención humana y adecuada a fin de satisfacer las necesidades del ciudadano.

Los apoyos pueden ser en especie, en medicamentos, económico, pasajes, apoyo en pago de renta y todas aquellas que puedan ser cubiertas.

Se realiza el trámite para el apoyo de acuerdo a la necesidad del Ciudadano, recabando la información de la persona, como lo son los documentos de identificación y la documentación en la que conste el requerimiento del ciudadano.

Resultados

Del 01 de julio al 30 septiembre del 2021, se recibió un total de 4 solicitudes de apoyo a las cuales se les otorgaron los siguientes beneficios.

Apoyo	Monto otorgado
Apoyo económico a persona de escasos recursos para consultas, estudios y laboratorios médicos.	\$8,000.00
Apoyo económico a persona de escasos recursos para compra de una silla de ruedas.	\$2,800.00
Apoyo económico a persona de escasos recursos para gastos por enfermedad SARD-COV-2	\$6,900.00
Apoyo económico a persona con padecimiento de diabetes y contagio de SARD-COV-2	\$5,000.00

Genero	Total
Mujer	3
Hombre	1
Total	4





“CANALIZACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO A LAS AREAS COMPETENTES”	
Unidad Administrativa:	Secretaría Presidencial
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2021.

Objetivo:

Ofrecer a la Ciudadanía atención de calidad para satisfacer sus inquietudes y peticiones, como pueden ser apoyo en trámites, descuentos, transporte, etc, y poder brindarles pronta ayuda.

Descripción:

Se canalizan las solicitudes que son recibidas en esta Secretaría, a las diferentes Secretarías y/u Organismos Descentralizados del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo a su competencia y facultad, para su atención y seguimiento, mediante una adecuada coordinación y comunicación con las mismas con el fin de brindarles la ayuda o apoyo que requieren.

Resultados

Del 01 de julio al 30 de septiembre del año en curso, se canalizaron 28 ciudadanos a diversas áreas para brindarles el apoyo solicitado.





APOYOS CANALIZADOS POR ÁREA

	MUJER	HOMBRE
Dirección de Transporte	3	2
Sría. De Justicia Social	2	2
Tesorería		2
Asuntos Nacionales	1	
Asuntos Indígenas		1
Mejora Regulatoria		1
DIF	1	
Sría. de Bienestar		1
Registro civil	1	
Sría. Jurídica	1	
Ordenamiento territorial	1	1
Instituto de la Mujer	2	
Salud	2	
Educación y Bibliotecas	1	
CRIM		1
Servicios Públicos	1	1
TOTAL: 28	16	12





“RECEPCIÓN DE SOLICITUDES POR ESCRITO”	
Unidad Administrativa:	Secretaría Presidencial
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2021.

Objetivo:

Brindar una eficiente atención y/o respuesta oportuna a las solicitudes formuladas por escrito de los ciudadanos para manifestar sus necesidades.

Descripción:

De igual manera, se canalizan a las diferentes Secretarías y/u Organismos Descentralizados del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo a su competencia y facultad para su atención y seguimiento o bien, si está dentro de la facultad y alcance de esta secretaría, otorgar la atención de manera directa.

Se lleva a cabo un control de todas las solicitudes que se reciben en la Presidencia Municipal, para saber cuál fue el seguimiento correspondiente y si el Ciudadano recibió una adecuada respuesta a su solicitud.

Resultados

Durante el trimestre del 01 de julio al 30 de septiembre del 2021., se recibieron un total de **32 solicitudes por escrito** de la ciudadanía, los cuales se desglosan a continuación:





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

TIPO DE APOYO	CANTIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA	
		MUJER	HOMBRE
Apoyo para salud	11	8	3
Apoyo para transporte	7	3	4
Apoyo para trámite	6	3	3
Apoyo para descuento	3	1	2
Apoyo por violencia domestica	2	2	0
Apoyo en atención a queja	1	1	0
Apoyo para servicios públicos	2	1	1
Total	32	19	13



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“PROCESOS OPERATIVOS REALIZADOS”	
Unidad Administrativa:	Secretaría Presidencial
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2021.

Objetivo:

Realizar todos los trámites necesarios para un adecuado funcionamiento de las oficinas administrativas de la Secretaría Presidencial.

Descripción:

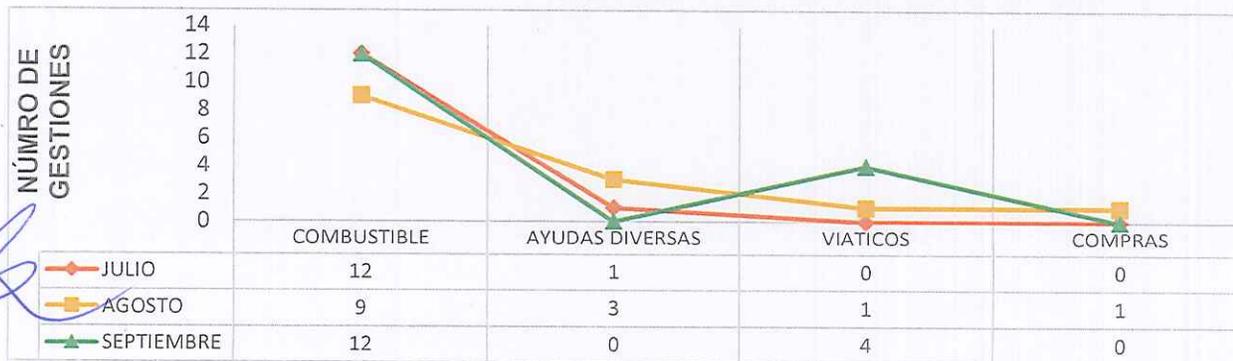
Los procesos operativos consisten en requisiciones de papelería, elaboración de solicitudes de pago de combustible, pagos de arrendamiento de equipo de fotocopiado, así como todas aquellas necesarias para las actividades administrativas diarias, operatividad, funcionamiento y desempeño de las oficinas de la Presidencia Municipal, por lo que es preciso integrar y solventar los documentos procesados en tiempo y forma por esta Secretaría Presidencial.

Se lleva a cabo un control de todos los procesos realizados en la Secretaría Presidencial y se da el seguimiento adecuado a cada uno de los trámites, según corresponda.

Resultados.

Durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2021, se integraron **43 Solicitudes de Pago con la documentación y solventación correcta**, tramitados en tiempo y forma para su proceso ante las áreas que competen, las cuales se desglosan a continuación:

Descripción	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
Documentos procesados	13	14	16	43





“ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS CON LA CIUDADANÍA”	
Unidad Administrativa:	Secretaría Presidencial
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2021.

Objetivo:

Brindar un eficiente servicio público para con la ciudadanía, personalizado y humano, en donde se ofrece un espacio a los ciudadanos para manifestar sus inquietudes.

Descripción:

Se reciben las solicitudes de la ciudadanía de audiencia con el Secretario Presidencial y se agenda la reunión, en la cual pueden manifestar sus inquietudes, y así mismo poder atender y darle seguimiento a fin de satisfacer sus necesidades.

Resultados:

Durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del año en curso no se recibieron solicitudes de audiencia y/o reuniones de parte de la ciudadanía, además debido a la contingencia covid-19 para evitar aglomeraciones y respetar las indicaciones de sana distancia.





"CONVOCATORIAS A REUNIONES DE TRABAJO"	
Unidad Administrativa:	Secretaría Presidencial
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2021.

Objetivo.

Ofrecer un eficiente servicio público para la ciudadanía y brindar mejor atención en los procesos administrativos.

Descripción:

Se llevan a cabo reuniones de trabajo con los funcionarios y servidores públicos, con el fin de tratar diversos temas referentes a sus funciones y facultades, buscando siempre el bien común para la ciudadanía.

Resultados.

Durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021 se convocó a los titulares de las Secretarías a una reunión de trabajo para tratar temas generales referente a sus facultades, así como una revisión de los trabajos realizados por cada uno de ellos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

FECHA	NOMBRE	AREA	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	ASUNTO	FIRMA
02/04/2021 3/13/21	Luis Edward Diaz Semilla	Secretaría de Participación Ciudadana	5563535029	awesomeluzuley@gmail.com	general	
03-07-21	Juan Carlos Segura Espinoza	Secretaría de Servicios Públicos	989/51051	Secretariadeserviciospublicos@gmail.com	general	
3/07/21	Maria Luana Solo S.	División Comunitaria y M.M.S.	9845372620	mjuana_solo@hotmail.com	General	
01/07/21	Luis Enrique Lopez V.	IMCAS	9844133120	INCAS-GER-MR	GENERAL	
08/07/21	Felipe Casab Diaz	Tourismo	9985770468	contabilisolidaridad@gmail.com	General	
08/07/21	MOIRA FERRAZ	Secretaría de Planeación	9841793016	moirafernandez@hotmail.com	Reunión	
8.7.21	Patricia Medina	Turismo	9841255711	patriciamedina@gmail.com	Reunión	
08/07/21	David Duarte C.	S.D.T.M.y.S.	9844975213	carid.duarte72@icbwd.com	Reunión	
8/7/21	Daniela Mejía	Comunicación	—	—	Reunión	
8/7/21	Alfredo Paz	Socio Cultural	987746900	—	Reunión	
8/7/21	Yazmin Diaz	Oficialia	9988952352	—	Reunión	
8/7/21	Nepal Ceballos	IDM	991159745	Nelsonjose@gmail.com	JUNTO	





“REALIZACIÓN DE GESTIONES DE VIÁTICOS”	
Unidad Administrativa:	Secretaría Presidencial
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2021.

Objetivo:

Acudir a los eventos y/o reuniones en las que es convocada la Presidente Municipal y que se llevan a cabo fuera de la ciudad, con el fin de tratar temas y proyectos en beneficio del Municipio de Solidaridad.

Descripción:

Se realizan las comprobaciones de viáticos lo cual se realiza con la elaboración de una solicitud de pago integrada con tickets, informes y evidencias de las actividades realizadas, así mismo se facilita al personal comisionado en tiempo y forma los insumos requeridos para el desarrollo y cumplimiento de actividades.

Resultados.

Durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, se realizaron 5 comprobaciones por concepto de viáticos en el país, para asistir a diversas reuniones de trabajo en la Ciudad de México, ciudad de Acapulco De Juárez y Puebla, de la Presidente Municipal y el Secretario Presidencial.

A continuación, se detallan las comprobaciones:





COMPROBACIONES DE VIÁTICOS		
Concepto	Fecha de comisión	Servidor Público
Asistencia a diversas reuniones de trabajo y eventos con funcionarios del Gobierno Federal en la ciudad de México y firma del Hermanamiento entre el Municipio de Solidaridad y Acapulco de Juárez, en la ciudad de Acapulco.	Del 03 al 06 de agosto 2021	C. Laura Esther Beristain Navarrete.
Asistencia a diversas reuniones de trabajo y eventos con la directiva de la Asociación De Autoridades Locales De México, A.C. (AALMAC), ANAC, Instituto del Buen Gobierno, CONAMM y con el Diputado Federal electo Javier López Casarín, en la Ciudad De México.	Del 24 al 29 de agosto 2021	C. Javier Eduardo Medina Malagón.
Asistencia a diversas reuniones de trabajo y eventos con la directiva de la Asociación De Autoridades Locales De México, A.C. (AALMAC), ANAC, Instituto del Buen Gobierno y la CONAMM, en la Ciudad De México.	Del 24 al 27 de agosto 2021	C. Laura Esther Beristain Navarrete.
Asistencia a diversas reuniones de trabajo y eventos con la directiva de la Asociación De Autoridades Locales De México, A.C. (AALMAC), ANAC, Instituto del Buen Gobierno, la CONAMM y el Diputado Federal electo Javier López Casarín, en la Ciudad De México. (compra de boletos de avión).	Del 24 al 29 de agosto 2021	C. Javier Eduardo Medina Malagón.
Asistencia a la inauguración de la oficina de pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Avenida Arroyo de Xonaca 1006, barrio del alto, Centro Histórico de Puebla, Puebla, México	02 de septiembre 2021	C. Laura Esther Beristain Navarrete.

Elaboró: Juana Guadalupe De La Cruz Córdoba
Margarita Mendoza Mendoza

LIC. ELÍAS RAMÓN SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. ELÍAS RAMÓN SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR



“SOLICITUDES INTERNAS Y EXTERNAS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PROCESADAS”	
Unidad Administrativa:	Secretaría Particular
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021.

Objetivo

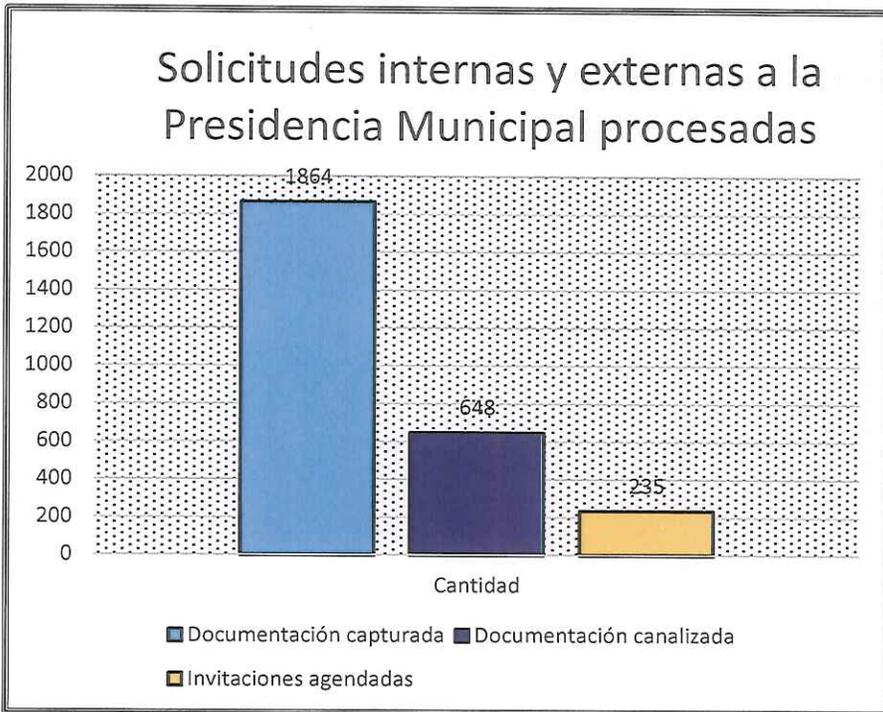
Ejecutar una eficiente gestión pública, en atención a la ciudadanía en general, con un servicio de calidad, recibir y atender las peticiones, solicitudes, e inconformidades, tanto internas, externas, a nivel Federal, Estatal, Municipal, Asociaciones Civiles u Organismos Descentralizados.

Descripción

La Presidencia Municipal a través de la Secretaría Particular, procesa la documentación recibida y seguimiento de los mismos, con la finalidad de conocer la información que se le proporcionará al C. Presidente Municipal en relación a la situación y seguimiento de los mismos.

Resultados

Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2021, la Secretaría Particular proceso 2,747 documentos, los cuales se detallan a continuación.



Descripción	Cantidad
Documentación capturada	1864
Documentación canalizada	648
Invitaciones agendadas	235
Total	2747





“REALIZACIÓN DE LA CAPTURA DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS”	
Unidad Administrativa:	Secretaría Particular
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021

Objetivo

Ejecutar una eficiente gestión pública, en atención a la ciudadanía en general, con un servicio de calidad, recibir y atender las peticiones, solicitudes, e inconformidades, Organismos Descentralizados.

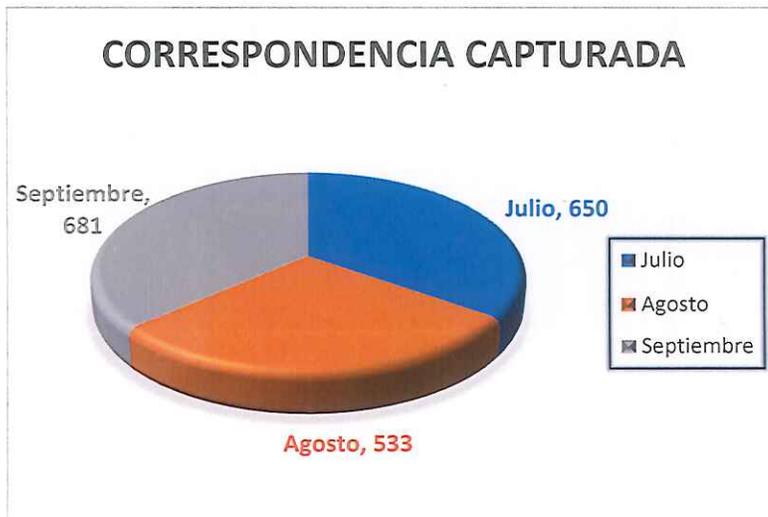
Descripción

La Presidencia Municipal a través de la Secretaría Particular, recibe la documentación por escrito por medio del área de recepción de la Presidencia Municipal, a su vez se sella y se registra en una base de datos, con la fecha, remitente, número de oficio en su caso, los cuales se le proporcionan a la C. Presidenta Municipal, para su conocimiento y resolución, manteniendo una fluidez y orden de los documentos recibidos.

Resultados

Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, la Secretaría Particular capturó un total de 1864 documentos, los cuales se detallan a continuación:

Descripción	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Correspondencia capturada	650	533	681	1864





“SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS CANALIZADOS A LAS ÁREAS COMPETENTES”	
Unidad Administrativa:	Secretaría Particular
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2021.

Objetivo

Dar seguimiento y respuesta a la documentación recibida en la Presidencia Municipal, mediante la canalización a las dependencias responsables, para la atención correspondiente.

Descripción

La Presidencia Municipal a través de la Secretaría Particular, en conjunto con la C. Presidente Municipal, revisan, analizan y dependiendo del caso se canaliza a través de un turno con las indicaciones al área correspondiente del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad, de acuerdo a sus atribuciones, para su atención procedente, la cual se registra en una base de datos de la Secretaría Particular, con la finalidad de llevar un control y coordinación con las áreas, para una atención oportuna a la documentación.

Resultados

Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, la Secretaría Particular, canalizó un total de 648 documentos, con el fin de ser atendidos de forma inmediata por las áreas responsables y darle seguimiento correspondiente, los cuales se detallan a continuación:

	DEPENDENCIA	TOTAL
1	Contraloría Municipal	45
2	Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones	21
3	Secretaría Jurídica y Consultiva	49
4	Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana.	14
5	Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana.	6
6	Oficialía Mayor	62
7	Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad.	85
8	DIF	4
9	Instituto de la Juventud	3
10	Instituto del Deporte	5
11	Instituto de las Mujeres	8





12	Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad	5
13	Secretaría de Planeación y Evaluación	10
14	Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.	10
15	Secretaría General.	93
16	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.	15
17	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	36
18	Tesorería Municipal	59
19	Secretaría de Evaluación del Desempeño y Calidad del Servicio de la Administración Pública Municipal	53
20	ZOFEMAT	4
21	Secretaría de Giras, Logística y Eventos Especiales	1
22	Dirección de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas Públicas	6
23	Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.	2
24	Secretaría de Relaciones Públicas	2
25	Unidad Especializada de Derechos Humanos	15
26	Unidad de Mejora Regulatoria	1
27	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático	4
28	Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidad de la Contraloría Municipal	1
29	Directora de Medios de Comunicación Municipales y Difusión Gubernamental	1
30	Unidad de Atención al Migrante	1
31	Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía	2
32	Unidad de Asuntos Indígenas	1
33	Dirección de Asuntos Religiosos	1
34	Dirección de Salud Física y Mental	1
35	SIPINNA	1
36	Dirección de Gobierno	1
37	Secretaría de Asesores Técnicos	19
38	Dirección de Cobranza y Fiscalización	1

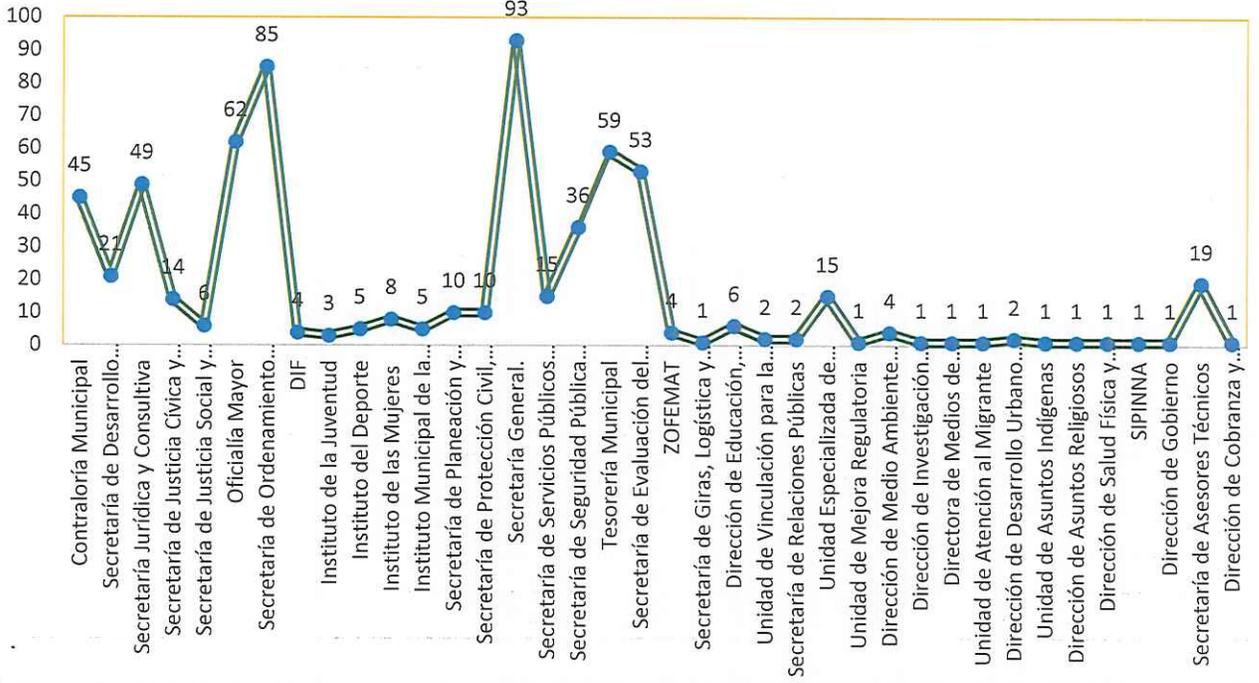
648



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Documentos Canalizados





“REALIZACIÓN DE LA AGENDA DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL”	
Unidad Administrativa:	Secretaría Particular
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre del 2021.

Objetivo

Eficientar y coordinar un buen desarrollo de las actividades agendadas diarias de la Presidenta Municipal.

Descripción

La Presidencia Municipal a través de la Secretaría Particular es la encargada de recibir, programar, coordinar, efficientar y realizar un concentrado de las invitaciones que se recibe en el área de recepción a nombre de la C. Presidenta Municipal, las cuales se revisan, analizan y se agendan para su desarrollo en tiempo y forma, previa confirmación de la asistencia de la C. Presidenta Municipal, que a su vez se le informa el día, la hora y lugar del evento, previa anticipación.

En la Secretaría Particular se reciben invitaciones ingresadas en la Presidencia Municipal, ya sea de manera física o por correo electrónico tanto del Gobierno Federal, Estatal, Asociaciones Civiles, otros Municipios, instancias privadas, Sindicatos, así como de la ciudadanía en general, entre otras. Se agenda diariamente las invitaciones de la Presidente Municipal.

Resultados

Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, se agendaron un total de 235 invitaciones de la Presidente Municipal, el cual se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Invitaciones	69	91	75	235





Elaboró: Rosalynda Núñez Castillo



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. ELÍAS RAMÓN SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR

LIC. ELÍAS RAMÓN SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR



EVENTOS

Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021

Unidad Administrativa:	SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS
Línea de acción PMD:	4.2.23 ATENDER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO
Periodo que se informa:	Del: 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Objetivo del Proyecto:

Planear, organizar y colaborar en los diferentes eventos en los cuales se solicite el apoyo mediante oficio a la Secretaría de Relaciones Públicas.

Resultados:

Durante este trimestre se realizaron 3 eventos, La Presentación del Libro 4T: Claves para descifrar el rompecabezas, la presentación de INFONAVIT Programas de Apoyo, la presentación de la Exposición Fotográfica de la SEDENA y se coadyuvo en la organización del Tercer Informe de Gobierno.

Evidencias:

Fotografías




H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



REUNIONES REALIZADAS	
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	
Unidad Administrativa:	SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS
Línea de acción PMD:	4.2.23 ATENDER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO
Periodo que se informa:	Del: 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Objetivo del Proyecto:

Realización de reuniones con organismos públicos y privados para vinculación y actualización de datos. Programar reuniones que posteriormente se llevan a cabo con el objetivo principal de establecer vínculos y estrechar relaciones entre organismos públicos y gobierno, esto con la intención de poder dar respuesta a los grandes retos de la vida política del actual gobierno.

Resultados:

Durante este segundo trimestre se realizaron cinco reuniones para la organización de los eventos, La Presentación del Libro 4T: Claves para descifrar el rompecabezas, la presentación de INFONAVIT Programas de Apoyo, la presentación de la Exposición Fotográfica de la SEDENA y se coadyuvo en la organización del Tercer Informe de Gobierno.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



REUNION	CANTIDAD	ASISTENCIA TOTAL	MUJERES	HOMBRES	RANGO DE EDAD
La Presentación del Libro 4T: Claves para descifrar el rompecabezas	1	15	7	8	35 – 45 años
INFONAVIT Presentación de Programas de Apoyo	1	26	10	16	35 – 45 años
Exposición Fotográfica de la SEDENA	2	5	3	2	35 – 45 años
Organización del Tercer Informe de Gobierno	2	52	25	27	35 – 45 años

Evidencias:

Fotografías.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ENTREGA DE CARTAS DE AGRADECIMIENTO Y FELICITACIÓN

Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021

Unidad Administrativa:	SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS
Línea de acción PMD:	4.2.23 ATENDER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO
Periodo que se informa:	Del: 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Objetivo del Proyecto:

Entrega de cartas de agradecimiento y felicitación con el objetivo de establecer vínculos afectuosos, que sirvan para enriquecer las Relaciones Públicas.

Elaborar y enviar cartas de agradecimiento o felicitación de parte de la Presidente Municipal C. Laura Esther Beristaín Navarrete, por motivo de cumpleaños a personalidades de diferentes ámbitos que forman parte de la base de datos "rrpp base de datos"

Resultados:

En el trimestre del 01 de julio al 30 de septiembre del 2021 se elaboraron y enviaron 100 cartas de felicitación por motivo de cumpleaños a personalidades de diferentes ámbitos que forman parte de la base de datos "rrpp base de datos".

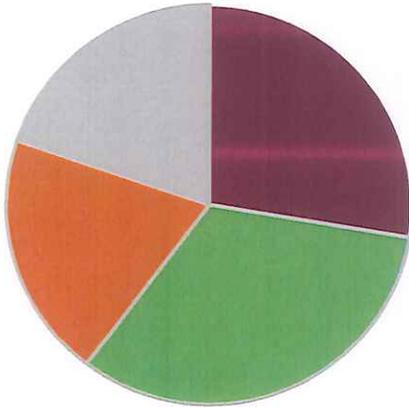


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



PERIODO	TOTAL DE CARTAS ELABORADAS	TOTAL DE CARTAS ENTREGADAS O ENVIADAS	MOTIVO	HOMBRE	MUJER
01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE	100	100	FELICITACIÓN POR CUMPLEAÑOS	60	40
TOTAL DE CARTAS ENTREGADAS O ENVIADAS		100			

Avance del 2° trimestre (25%)



3° trimestre

Evidencias:

Carpeta digital guardada con el nombre (cartas de felicitación 2021) elaboradas en la secretaría de relaciones públicas y almacenadas en la pc del auxiliar administrativo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL	
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	
Unidad Administrativa:	SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS
Línea de acción PMD:	4.2.23 ATENDER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO
Periodo que se informa:	Del: 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Objetivo del Proyecto:

Gestionar los datos para tener un eficaz manejo de la información y disminuir la redundancia e inconsistencia de los datos.

Enviar correos, realizar llamadas telefónicas, consultar noticias de fuentes fidedignas con la finalidad de mantener actualizada la base de datos.

Resultados:

En este segundo trimestre no se realizaron llamadas telefónicas solicitando los datos para la actualización del directorio municipal, derivado de que esta actividad no se llevó a cabo durante el periodo que comprende del 01 de julio al 30 de septiembre del 2021, no se realizaron cambios a la base de datos por lo cual no se registró avance en la meta programada.





Llamadas telefónicas realizadas	Cambios al Directorio Municipal Programados	Cambios al Directorio Municipal realizados	Avance en las metas programadas
70	35	0	0%

Elaboró. GLADYZ JANICE DEGOLLADO AGUAYO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


LIC. CINTIA MELISSA LÓPEZ GUZMÁN
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS


LIC. ELÍAS RAMON SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR



“EVENTOS Y GIRAS COORDINADOS”	
Unidad Administrativa:	SECRETARIA DE GIRAS, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES
Línea de acción PMD:	4.2.23, ATENDER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO.
Periodo que se informa:	Del: 01 DE JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2021.

OBJETIVO:

Difundir adecuadamente la imagen del gobierno municipal con respecto a sus acciones y programas por medio de los eventos y giras coordinados.

DESCRIPCIÓN:

La Secretaría de Giras, Logística y Eventos Especiales realizó las giras de los eventos agendados para establecer adecuadamente los protocolos a seguir para que la Presidenta Municipal pueda asistir a los eventos y de esta manera acercarse a la Ciudadanía y puedan conocer los beneficios que obtienen.

RESULTADO:

Como resultado esta Secretaría de Giras, Logística y Eventos Especiales, para el tercer trimestre se recibieron por parte de las unidades administrativas la información de los eventos a realizarse acudiendo previamente a los lugares donde se realizan los eventos para armar la logística y determinar las necesidades y para posteriormente coordinar el desarrollo de los eventos, se atendieron un total de 85 eventos y giras coordinados.





MES	EVENTOS Y GIRAS COORDINADOS
JULIO	30
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	30



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS”	
Unidad Administrativa:	SECRETARIA DE GIRAS, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES
Línea de acción PMD:	4.2.23, ATENDER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO.
Periodo que se informa:	Del: 01 DE JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2021.

OBJETIVO:

Dar cumplimiento a los protocolos establecidos para cada evento, y validar cada una de las fichas técnicas recibidas por parte de las dependencias y unidades administrativas.

DESCRIPCION:

Revisar el contenido de las ficha técnicas que permiten realizar las pre giras de los eventos donde asistirá la C. Presidenta Municipal y de esta manera acercarse a la ciudadanía y puedan conocer los beneficios que obtienen.

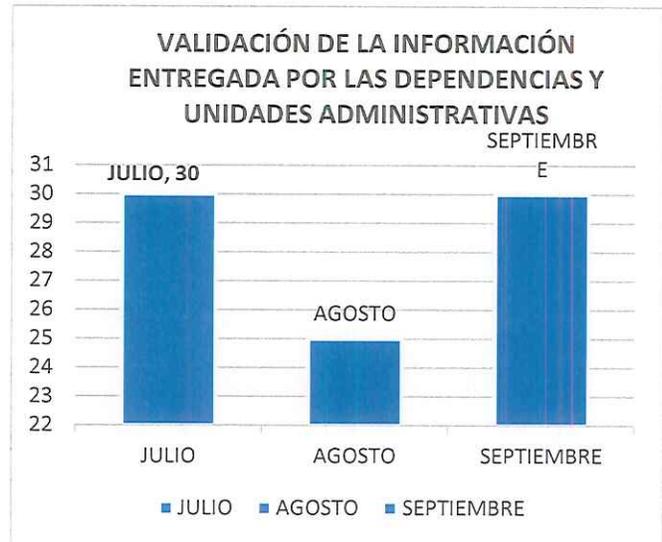
RESULTADOS: Como resultado esta Secretaría de Giras, Logística y Eventos Especiales, Para el tercer trimestre se atendieron un total de 85 validación de la información entregada por las Dependencias y Unidades Administrativas del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



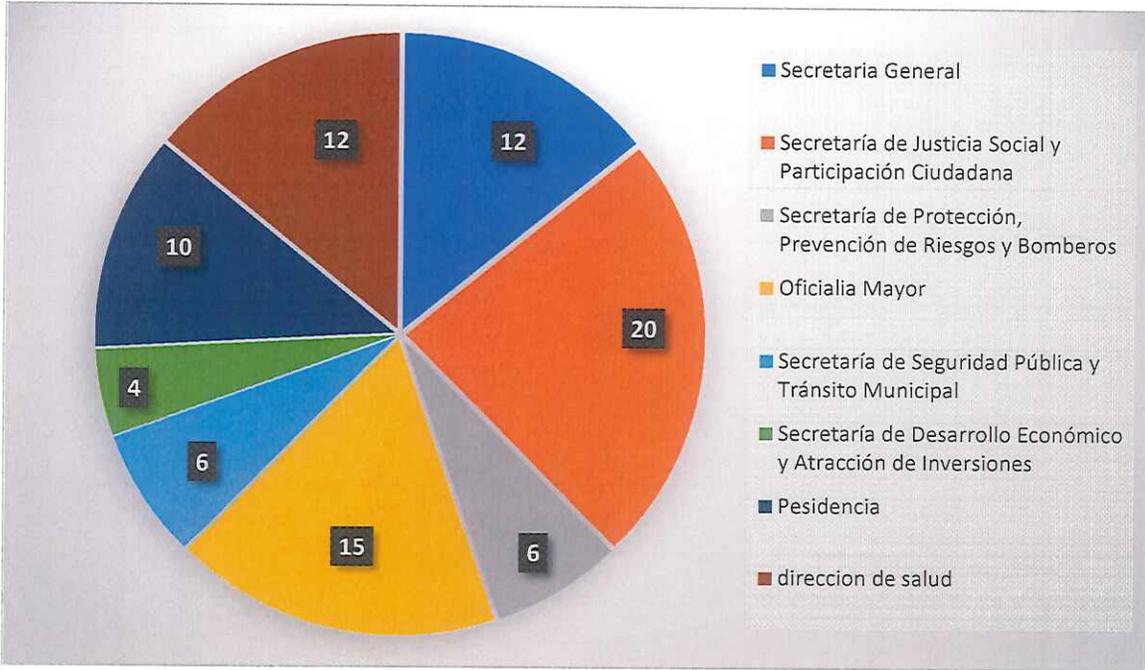
MES	VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS
JULIO	30
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	30



Dependencia y/o Entidad	Validaciones realizadas
Secretaria General	12
Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana	20
Secretaría de Protección, Prevención de Riesgos y Bomberos	6
Oficialia Mayor	15
Presidencia	10
Secretaría de Desarrollo Económico y Atracción de Inversiones	4
Secretaria de Seguridad Publica y Tránsito Municipal	6
Dirección de salud	12



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS EVENTOS QUE REALIZAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS”

Unidad Administrativa:	SECRETARIA DE GIRAS, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES
Línea de acción PMD:	4.2.23, ATENDER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO.
Periodo que se informa:	Del: 01 DE JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2021.

OBJETIVO:

Conocer los Eventos que realizan las Dependencias y Unidades Administrativas, en la Secretaria de Giras, Logística y Eventos Especiales.

DESCRIPCIÓN:

Se reciben la información referente a cada evento y estos a su vez se organizan por fecha, tipo de evento y grado de impacto hacia la ciudadanía.

RESULTADOS:

Como resultado esta Secretaría de Giras, Logística y Eventos Especiales, Para el tercer trimestre se recibió la información de un total de 85 eventos que realizan las Unidades Administrativas.

MES	RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS EVENTOS QUE REALIZAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
JULIO	30
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	30





“REALIZACIÓN DE REUNIONES ADMINISTRATIVAS CON LA SECRETARÍA DE GIRAS, LOGISTICAS Y EVENTOS ESPECIALES”	
Unidad Administrativa:	SECRETARIA DE GIRAS, LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES
Línea de acción PMD:	4.2.23, ATENDER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO.
Periodo que se informa:	Del: 01 DE JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2021.

OBJETIVO:

Dar cumplimiento a los requisitos que deben cubrir los Eventos y establecer acuerdos que permitan difundir la imagen del Gobierno Municipal con respecto de acciones y programas.

DESCRIPCION:

La Secretaría de Giras, Logística y Eventos Especiales realizan reuniones con las Dependencias y Unidades Administrativas que esta inmersas en la realización de un Evento agendado.

RESULTADO: Como resultado esta Secretaría de Giras, Logística y Eventos Especiales, Para el tercer trimestre se Realizaron un total de 85 reuniones administrativas.

MES	REALIZACIÓN DE REUNIONES ADMINISTRATIVAS CON LA SECRETARÍA DE GIRAS, LOGISTICAS Y EVENTOS ESPECIALES
JULIO	30
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	30



Elaboro: Paula Jael Castellanos López





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LIC. FERNANDO ROSAS SOLTERO
SECRETARIO DE GIRAS, LOGÍSTICA Y
EVENTOS ESPECIALES.

LIC. ELÍAS RAMON SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR



“EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ENTIDADES”	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Evaluación del Desempeño y Calidad del Servicio en la Administración Pública Municipal
Línea de acción PMD:	2.2.23. Atender las actividades administrativas y de apoyo.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021.

Objetivo:

Evaluar el cumplimiento de las actividades establecidas en el plan anual de trabajo, conforme a lo entregado en los reportes semanales de las unidades administrativas y entidades de la administración pública municipal.

Descripción:

La evaluación consiste en verificar el cumplimiento de las actividades establecidas en el plan anual de trabajo 2021, mediante la revisión de los informes semanales que entregan las unidades administrativas y entidades. De esta forma se genera una sugerencia técnica que nos el estado del semáforo en el cual se encuentra, este resultado puede ser cualitativo o cuantitativo.

Asimismo, se notifica los resultados mediante oficio, a las respectivas unidades y entidades administrativas.

El cumplimiento del plan anual de trabajo 2021, se mide a través de los siguientes indicadores:

1. La unidad administrativa entrego su Plan Anual de Trabajo 2021.
2. Las actividades del Plan Anual de Trabajo 2021, se encuentran alineados a las facultades y obligaciones establecidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Q. Roo.
3. Porcentaje de cumplimiento en la entrega de informes semanales de la unidad administrativa durante el periodo evaluado.
4. Porcentaje de avance en el cumplimiento de las actividades planeadas de la unidad administrativa.





Resultados:

Durante el tercer trimestre que corresponde del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021, se emitieron 28 sugerencias técnicas, que corresponden a las siguientes unidades administrativas evaluadas:

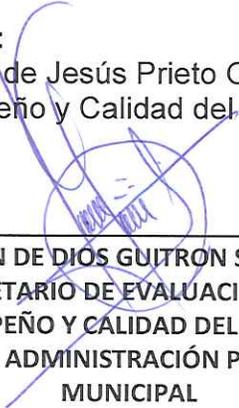
No. consecutivo	
1	Unidad de Archivo Municipal
2	Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales
3	Unidad de Estadística Poblacional
4	Unidad Especializada de Derechos Humanos
5	Unidad de Asuntos Religiosos
6	Despacho de la Contraloría Municipal
7	Dirección General de Control y Gestión
8	Dirección de Auditoría Financiera
9	Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades
10	Dirección de Policía Municipal Preventiva
11	Dirección de Policía Turística
12	Dirección de Policía de Tránsito
13	Dirección de Participación Ciudadana y Prevención del Delito
14	Dirección Operativa
15	Dirección de Participación Ciudadana
16	Dirección de Salud Física y Mental
17	Dirección de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas Públicas
18	Unidad de Igualdad de Género
19	Unidad de Diversidad Sexual
20	Unidad de Asuntos Indígenas
21	Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y de la Tercera Edad
22	Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía
23	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
24	Dirección Operativa
25	Dirección Técnica
26	Dirección Administrativa
27	Dirección de Bomberos

Evidencia:

Evidencia correspondiente a la evaluación del desempeño de unidades administrativas y entidades:

Elaboró:

Josefina de Jesús Prieto Ortiz Técnico Especializado de la Secretaría de Evaluación del Desempeño y Calidad del Servicio de la Administración Pública Municipal.


C. JUAN DE DIOS GUITRON SÁNCHEZ
SECRETARIO DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO Y CALIDAD DEL SERVICIO
EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


LIC. ELÍAS RAMÓN SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR



"Reuniones Internas y Externas de Trabajo"	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Asesores Técnicos
Línea de acción PMD:	4.2.23 Fortalecer la Gestión y el desarrollo municipal, con base en un proceso ordenado y sistemático de planificación, congruente con las demandas de la población
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021.

Objetivo

Llevar a cabo la tarea de proponer mecanismos técnicos que permitan elevar los niveles de eficiencia en la administración con reuniones virtuales y presenciales obteniendo una buena coordinación y comunicación entre las áreas del Ayuntamiento, con la finalidad de estar en la misma línea.

Resultados:

Durante el período que corresponde del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, se llevaron a cabo 3 reuniones con diversas áreas del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo para efecto de resolver cuestiones relativas a requerimientos de autoridades investigadoras como lo es la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Julio-Septiembre	Mujeres	Hombres
Reuniones Internas	2	1



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“Asistencia a reuniones en General “	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Asesores Técnicos
Línea de acción PMD:	4.2.23 Fortalecer la Gestión y el desarrollo municipal, con base en un proceso ordenado y sistemático de planificación, congruente con las demandas de la población
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021

Objetivo:

Fortalecer la presencia de todos los órganos de administración Pública, cuyo objetivo es reforzar un vínculo de comunicación con cada área del Ayuntamiento de Solidaridad, mediante la asistencia a reuniones en diferentes temas, proponiendo mecanismos que generen impactos positivos en beneficio de este Municipio.

Algunas de las reuniones más relevantes que se celebraron durante el trimestre reportado fueron las referentes al tema de las medidas y acciones legales que se han iniciado en contra de la persona moral denominada “Desarrollos Hidráulicos de Cancún”, S.A. de C.V., también conocida como “Aguakán”, debido a que han existido irregularidades en la substanciación del juicio contencioso administrativo número 91/2018-SU1-I, siendo que éste fue iniciado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo en contra de la referida empresa por la deficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones emanadas del contrato que dio origen al título de concesión, así como en lo referente al procedimiento de otorgamiento de la misma por cuanto a la prestación del servicio de distribución y suministro de agua potable y alcantarillado.

La labor de la Secretaría, en este caso, consistió en hacer observaciones respecto al estatus de las medidas adoptadas, así como informar respecto a los proyectos sobre los que le correspondió su redacción, como la denuncia ciudadana en materia ambiental.

Del mismo modo, existieron reuniones con las distintas Secretarías y unidades administrativas que componen el Despacho de la Presidencia Municipal, para efecto de lograr una mejor coordinación y trabajo durante el cierre de administración.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Resultados

Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021 se asistieron a 8 reuniones, diversas reuniones en general de diversos temas.

Descripción	Total
Invitaciones a reuniones de trabajo	6
Invitaciones a reuniones Informativas	2
Asistencia a Reuniones en General	8





"Atención de Asesorías"	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Asesores Técnicos
Línea de acción PMD:	4.2.23 Fortalecer la Gestión y el desarrollo municipal, con base en un proceso ordenado y sistemático de planificación, congruente con las demandas de la población
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021

Objetivo:

Durante período de julio a septiembre, el personal adscrito a esta Secretaría se ha encargado de asesorar a algunas personas de escasos recursos con respecto a problemáticas legales que les pudiesen causar perjuicios y consecuencias jurídicas. Por tanto, toda vez que carecen del sustento económico para contratar a un abogado particular y, como parte de las labores altruistas impulsadas por la Cuarta Transformación, en armonía con las políticas nacionales, se han realizado múltiples recomendaciones y se han elaborado oficios de apoyo para dichas personas, auxiliándolos en la resolución de sus asuntos.

Resultados:

Del 01 de julio al 30 de septiembre se realizaron 7 asesorías, de las cuales 4 eran mujeres y 3 hombres

Población Beneficiada:

Edad	19-29 años	30-59 años	60 en adelante
Número de personas	2	3	2



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.
2021 - 2024



“Administración de la documentación recibida, para firma de la Presidente Municipal”	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Asesores Técnicos
Línea de acción PMD:	4.2.23 Fortalecer la Gestión y el desarrollo municipal, con base en un proceso ordenado y sistemático de planificación, congruente con las demandas de la población
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021.

Objetivo

Durante el tercer trimestre que corresponde del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021 y con la finalidad de mantener un control con las diferentes dependencias de este Ayuntamiento, se llevó a cabo la administración de la documentación recibida para la firma, así como los que firma la Presidente Municipal, lo cual favorece y agiliza diversos trámites de todas las dependencias del Ayuntamiento de Solidaridad.

Resultados:

Del 01 de julio al 30 de septiembre se recibieron 40 documentos para firma de la presidente, de las cuales 24 fueron mujeres y 16 Hombres.

Descripción	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Administración de la documentación recibida para firma de la Presidente Municipal.	7	13	20	40

Población Beneficiada.

Hombres	19-29 años	30-59 años	60 en adelante
Mujeres	14	18	8



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



“Asesoría respecto a requerimientos de órganos autónomos investigadores”	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Asesores Técnicos
Línea de acción PMD:	4.2.23 Fortalecer la Gestión y el desarrollo municipal, con base en un proceso ordenado y sistemático de planificación, congruente con las demandas de la población
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021

Objetivo:

Derivado del proceso electoral local que tuvo su materialización durante el día seis de junio de dos mil veintiuno, fecha en la que la población del Municipio emitió su sufragio correspondiente, existieron señalamientos por parte de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo respecto a presuntas responsabilidades en las que supuestamente incurrieron servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Debido a ello, toda vez que la información solicitada por dicha instancia investigadora era de carácter delicado y reservado al involucrar información respecto a las actividades y labores que se realizan en algunas dependencias de este órgano de gobierno, la Secretaría de Asesores Técnicos asesoró y apoyó tanto a la Presidencia Municipal como a las áreas involucradas, destacando la Secretaría Jurídica y Consultiva, con la información y conocimientos técnicos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos y solicitudes que formulaba la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

En ese sentido, correspondió al personal adscrito a esta Secretaría la redacción de algunos de los proyectos para satisfacer los requerimientos, así como también la diligencia y presentación de los mismos, tanto de forma presencial, como por correo electrónico y/o certificado. De ahí que la labor de esta Secretaría fuese fundamental para la debida atención de los oficios que se iban recepcionando y que provenían de esta autoridad investigadora, ya que es de suma relevancia destacar que dichos requerimientos incluían apercibimientos por los que, en caso de un incumplimiento o una negativa a remitir la información, se impondría una medida de apremio.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Esto conllevó a que, al contar con plazos específicos y limitados para un correcto cumplimiento de los requerimientos, fuera necesario recabar la información de manera minuciosa y detallada, además de la elaboración de los proyectos de oficio por los que serían remitidas.

No es óbice a lo anterior señalar que, pese a que el período electoral ha concluido, los requerimientos continúan llegando ante las dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por lo que la labor de esta Secretaría por cuanto a esta vertiente continúa, a fin de asesorar de forma correcta a cada una de éstas.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“Atención y seguimiento de juicios contenciosos administrativos locales”	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Asesores Técnicos
Línea de acción PMD:	4.2.23 Fortalecer la Gestión y el desarrollo municipal, con base en un proceso ordenado y sistemático de planificación, congruente con las demandas de la población
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021

Objetivo:

El día veintiuno de junio de dos mil veintiuno, las Salas Unitarias que integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo reanudaron sus actividades, por lo que, de nueva cuenta, comenzaron a correr los plazos para dar cumplimiento a los requerimientos y el desahogo de las etapas dictadas durante la substanciación de cada uno de los expedientes, de los cuales, las dependencias que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo son parte.

En ese tenor, la Secretaría de Asesores Técnicos, en sus facultades de asesoría y apoyo a otras áreas, se encargó de sostener lo relativo a los juicios contenciosos administrativos dirimidos por dicho órgano jurisdiccional, por lo que el personal adscrito se encargó de la redacción y elaboración de proyectos de contestaciones de demanda y ampliaciones de demanda, informes de suspensión, desahogos de vista de recursos interpuestos, entre otras promociones para la defensa de los intereses de las dependencias señaladas como autoridades demandadas.

Del mismo modo, el personal de la Secretaría ha auxiliado con las notificaciones y otras diligencias para dar cumplimiento a los requerimientos de las Salas Unitarias, evitando así la imposición de medidas de apremio como apercibimientos o multas, así como también impidiendo que se entre a un estado de rebeldía debido a la preclusión de algún plazo, lo que destaca la atención y prioridad que esta Secretaría ha dado a esos asuntos en cuestión.





Asimismo, se ha llevado un registro de los juicios contenciosos administrativos con su estatus y etapas procesales transcurridas, con la finalidad de tener un adecuado control sobre los juicios que son del conocimiento de esta Secretaría y, de esta forma, mantenerlos en constante vigilancia para prever situaciones que pudiesen ser aprovechadas para obtener ventaja dentro de los juicios correspondientes.

Por último, es dable concluir que la labor de esta Secretaría ha sido crucial para apoyar a la Secretaría Jurídica y Consultiva, en virtud de que se ha dado atención y especial seguimiento a juicios de relativa complejidad y que requieren un estudio exhaustivo y detallado.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Atención a los escritos dirigidos a Presidencia Municipal	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Asesores Técnicos
Línea de acción PMD:	4.2.23 Fortalecer la Gestión y el desarrollo municipal, con base en un proceso ordenado y sistemático de planificación, congruente con las demandas de la población
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021

De igual forma, la Secretaría de Asesores Técnicos ha realizado diversas gestiones para atender los escritos de solicitudes y peticiones formuladas a la Presidenta Municipal por parte de los ciudadanos del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con la finalidad de hacer valer con total respeto su derecho de petición consagrado en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por tal motivo, se ha procedido a coadyuvar con las dependencias que integran este H. Ayuntamiento para contar con la información que permita a esta área efectuar contestaciones con respuestas exhaustivas, completas y verídicas a los cuestionamientos planteados por los pobladores de la circunscripción territorial del Municipio.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Elaboró:

LIC. ELÍAS RAMÓN SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR

LIC. ELÍAS RAMÓN SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR



" OFICIOS DE RESPUESTAS AL SOLICITANTE ENTREGADOS "	
Unidad Administrativa:	Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
Línea de acción PMD:	4.2.13 Difundir las sesiones públicas de cabildo, COPLADEMUN, comités de adquisiciones, arrendamientos y obra pública y eventos gubernamentales como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al: 30 de Septiembre de 2021.

Objetivo:

Con el objetivo de atender y emitir oficios de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública generada por la ciudadanía, la Presidencia Municipal a través de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; brindó atención a las solicitudes de acceso a la información pública recepcionadas a través de ventanilla y del sistema en línea infomexqroo, dando el debido seguimiento, así como la canalización de las mismas ante las unidades administrativas o instancias competentes del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad de acuerdo a sus atribuciones y facultades de cada una de ellas, emitiendo oportunamente el oficio de respuesta al solicitante y dando cumplimiento a los términos establecidos a la Ley en la materia.

Descripción:

En el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021, se recepciono un total de 188 solicitudes de acceso a la información pública; en el mes de julio se recibieron 55 solicitudes de acceso a la información pública, en el mes de agosto 77 solicitudes de acceso a la información pública y en el mes de septiembre 56 solicitudes de acceso a la información pública; en el mes de septiembre se recepciono 01 solicitud de no competencia, misma que fue atendida y turnada respectivamente a la instancia competente, asimismo dicha solicitud se dan como atendida por esta unidad de vinculación, cabe hacer mención que no se cumplió con la meta programada en este trimestre, ya que no se dio contestación a todas las solicitudes de información que se recepcionarán, quedando pendientes por responder 19 solicitudes de acceso a la información, mismas que fueron remitidas a las unidades administrativas y se encuentran en proceso de contestación.



Asimismo, dichas solicitudes aún no han sido atendidas por las unidades administrativas, desconociendo las causas por las cuales aún no se responden dichas solicitudes. Por lo que en este tercer trimestre fueron contestadas 170 solicitudes de acceso a la información en tiempo y forma conforme a la LTAIQROO, cumpliendo así con el 17.00 por ciento por lo que sobre paso la meta programada durante este trimestre, esto debido al cambio de administración, se quiso dar cumplimiento con la respuesta de la mayoría de las solicitudes que se encontraban en proceso.

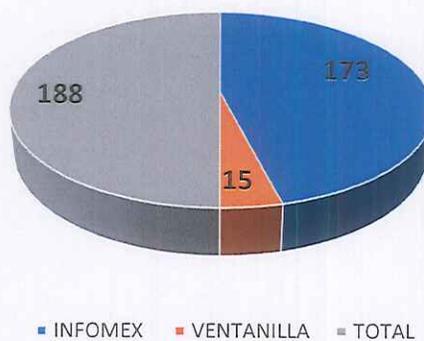
Resultados:

Durante el Tercer trimestre las unidades administrativas con mayor recurrencia fueron la Tesorería Municipal, la Oficialía Mayor, la Secretaría General, Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad. De igual manera se informa que 135 solicitudes de acceso a la información Pública fueron realizadas por hombres, 33 por mujeres y 20 por personas morales; asimismo 173 fueron recepcionadas a través del sistema INFOMEXQROO y 15 en la ventanilla de la Unidad de Vinculación.

**SOLICITUDES DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN
PÚBLICA JULIO-SEPTIEMBRE
2021**

INFOMEX	173
VENTANILLA	15
TOTAL	188

**SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
JULIO-SEPTIEMBRE 2021**





Oficios de Respuestas entregados al solicitante				
Tema	Cantidad	Lugar	Población Beneficiada	Fecha
Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recepcionadas	188	A través de sistema Infomexqroo y Ventanilla de la UVTAIP	188 personas	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021
Solicitudes de Acceso a la Información Pública canalizadas	183	Unidades administrativas ubicadas en el Palacio Municipal	183 personas	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021
Solicitudes de acceso a la información contestadas en tiempo y forma conforme a la Ley en la materia	170	A través de sistema Infomexqroo y Ventanilla de la UVTAIP	170 personas	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021

Evidencias solicitudes de acceso a la información pública:

<http://infomexqroo.org.mx/>



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“ CALENDARIZACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ”	
Unidad Administrativa:	Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
Línea de acción PMD:	4.2.13 Difundir las sesiones públicas de cabildo, COPLADEMUN, comités de adquisiciones, arrendamientos y obra pública y eventos gubernamentales como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al: 30 de Septiembre de 2021.

Objetivo:

Con el objetivo de llevar a cabo las Sesiones del Comité de Transparencia conforme a la calendarización establecida por los integrantes de dicho comité, así como para dar cumplimiento con el artículo 62 de la Ley General y Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Presidencia Municipal a través de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia programadas en el primer trimestre del año 2021 a fin de dar cumplimiento a la Ley en la materia.

Descripción:

En el tercer trimestre del año se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias; el día 15 del mes de abril se realizó la cuarta sesión ordinaria del comité de transparencia del año 2021, en la cual se trataron temas de solicitudes de información reservadas y versiones públicas de las mismas, de igual manera el día 13 de julio se llevó a cabo la séptima sesión ordinaria, el día 03 de agosto se llevó a cabo la octava sesión ordinaria del comité de transparencia, en el cual se trataron temas de clasificación de información reservada y versiones públicas; asimismo, el día 24 de septiembre se llevó a cabo la décima sesión ordinaria del comité de transparencia en los cuales nuevamente se trataron temas de información reservada y versiones públicas de solicitudes de acceso a la información. Cabe hacer mención que dichas sesiones se han estado llevado vía remota con los integrantes del comité de transparencia, esto para llevar a cabo las medidas sanitarias temporales a efecto de prevenir y limitar algún tipo de contagio ante el brote del COVID-19.





Asimismo cabe hacer mención que se cumplió con el 17.00 por ciento por lo que sobre paso la meta programada durante este trimestre, esto debido al cambio de administración, se quiso dar cumplimiento con la respuesta de la mayoría de las solicitudes que se encontraban en proceso, y la solicitud de versiones públicas para la carga de información en la Plataforma Nacional SIPOT.

Resultados:

Se cumplió con la realización de cuatro sesiones ordinarias programadas durante el tercer trimestre, sobre pasando así la meta programada en el tercer trimestre.

Calendarización de Sesiones del Comité de Transparencia				
Tema	Cantidad	Lugar	Población Beneficiada	Fecha
Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia	04	Oficina de la UVTaip (en forma virtual)	Ciudadanía en general	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021
Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia	0	NO APLICA	NO APLICA	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021

Nota: No aplica se informa que no se cuenta con un registro de asistencia de población beneficiada, toda vez que en dicha sesión únicamente participan los integrantes del Comité de Transparencia.

Evidencias de la Calendarización de Sesiones del Comité de Transparencia:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021, ABRIL 21 DE ENERO DE 2021.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021, CEBERRADA EL DÍA 21 ENERO DE 2021.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, CAJETERA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO Y VA MONTA, DERIVADO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS TOMADAS ANTE LA CONJUNCIÓN A CAUSA DEL COVID-19, DECLARADA PANDEMIA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, SE REUNIERON LAS 12 HORAS CON 00 MINUTOS DEL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO 2021, SE REUNIERON LOS SEÑEROS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021, EL SEÑER DON ALFREDO ARGUEL PÉREZ CERNA, SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, C. CARLOS MÉNDEZ ALVARADO, TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SECRETARIO DEL COMITÉ, C. SHELINA ABIGAR ALONSO ALARIN, TESORERA MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD Y VOCAL DEL COMITÉ, DR. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ RIVERO, COORDINADOR MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD Y VOCAL DEL COMITÉ Y EL LIC. JOSÉ ANGELO BERRAN BERRA, SECRETARIO JURÍDICO Y CONSEJERO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD Y VOCAL DEL COMITÉ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. CARLOS MÉNDEZ ALVARADO, ACTUANDO COMO SECRETARIO DE ACTAS DEL REFERIDO COMITÉ, LEYÓ EL PAJE DE LEIDA DE AGENDACIÓN, ESTANDO PRESIDEN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

CONTRIBUYENDO CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y HECHO EL PAJE DE LEIDA DE AGENDACIÓN, EL DR. ALFREDO ARGUEL PÉREZ CERNA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE GOBIERNO LOCAL Y SEÑALÓ LAS 12 HORAS CON 00 MINUTOS DEL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO 2021, DECLARÓ FORMALMENTE REALIZADOS LOS TRABAJOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

ACTO SIGUIENDO, ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL DR. ALFREDO ARGUEL PÉREZ CERNA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021, EL C. CARLOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



“CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES Y REUNIONES DE TRABAJO A SERVIDORES PÚBLICOS”	
Unidad Administrativa:	Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
Línea de acción PMD:	4.2.13 Difundir las sesiones públicas de cabildo, COPLADEMUN, comités de adquisiciones, arrendamientos y obra pública y eventos gubernamentales como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al: 30 de Septiembre de 2021.

Objetivo:

Con el objetivo de Realizar capacitaciones y/ reuniones de trabajo en materia de acceso a la información pública y datos personales a los servidores públicos a fin de dar cumplimiento a lo establecido al artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; la Presidencia Municipal a través de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, brindo capacitaciones, así como reuniones de trabajo en materia de acceso a la información pública y datos personales a los servidores públicos, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias en materia de transparencia, para la correcta en atención de solicitudes de acceso a la información, cumplimiento en la carga de la información pública obligatoria en la plataforma nacional SIPOT, así como para la elaboración de avisos de privacidad.

Descripción:

En el tercer trimestre que se reporta esta Unidad de Vinculación implementó medidas sanitarias temporales debido a la contingencia COVID-19 a efecto de prevenir y limitar el contagio se suspendieron diversas actividades en las que se pudiera asistir físicamente, por este motivo, se atendió de manera individual y/o en grupos de personas a los servidores públicos de las unidades administrativas para dar asesorías respecto a la carga de información del segundo trimestre para la carga en SIPOT del año 2021.





Resultados:

Se atendían de manera individual a los enlaces de transparencia para dar asesorías respecto a la carga de información del segundo trimestre en la plataforma nacional SIPOT, se realizaron 12 asesorías calendarizadas para dichas revisiones, por lo que se logró cumplir con la meta programada al 60%.

Evento	Cantidad	Mujeres	Hombres	Temática.
Asesorías	12	23	09	Revisión de formato para la carga de información en plataforma nacional SIPOT

Elaboró: M.A. Reyna Beatriz Pech Medina.- Subdirectora



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

M.A.P. EVELYN DE LOS ÁNGELES NOVELO
MÓLGORA
TITULAR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN
PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LIC. ELÍAS RAMÓN SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR



“ RESPUESTA DE GESTIONES ”	
Unidad Administrativa:	Delegación Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo:

Realizar gestiones en beneficio de los ciudadanos de Puerto Aventuras

Descripción:

Gestionar servicios de calidad en beneficio de los ciudadanos ante las diferentes Secretarías del H. Ayuntamiento de Solidaridad así como dependencias federales.

Resultados:

En este tercer trimestre se realizaron un total de

Gestiones en la Delegación Municipal de Puerto Aventuras, se solicitó el apoyo con un boleto de autobús a la Secretaría de Justicia Social y participación Ciudadana, 20 ciudadanas recibieron curso en el proyecto mujeres Transformando Solidaridad, 25 niños y niñas fueron beneficiadas con el curso de verano del que patrocina “El tren Maya”.

Respuesta de Gestiones	Cantidad	Mujeres	Hombres
Gestiones varias	45	33	12
Servicios públicos	110	65	45
*Agua kan	70	60	10
Total	225	158	67

Porcentaje de cumplimiento		
Programado anual respuesta de gestiones	1000	100 %
Programado trimestral	250	25 %
Respuestas de Gestiones	225	- de lo programado 2.5%





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“CANALIZACION DE QUEJAS CIUDADANAS”

Unidad Administrativa:	Delegación Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo:

Atender todas las quejas de la ciudadanía que llegan a las oficinas de la Delegación de Puerto Aventuras.

Descripción:

Con la finalidad de ser una oficina cercana a la gente se le da seguimiento a las quejas que interpone la ciudadanía.

Resultados:

De acuerdo a las quejas recibidas en las oficinas, vía telefónica y en los recorridos que se realizan se canalizan a las Secretarías, Direcciones y Coordinaciones para su atención oportuna.

Quejas ciudadanas	Cantidad	Mujeres	Hombres
Servicios Públicos	34	25	9
*Agua kan	12	9	3
Total	46	34	12

Porcentaje de cumplimiento		
Programado anual quejas ciudadanas	300	100 %
Programado trimestral	75	25 %
Respuestas de Gestiones	46	- de lo programado 9.67%



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS”

Unidad Administrativa:	Delegación Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo:

Realizar gestiones para mejorar los servicios públicos en la comunidad de Puerto Aventuras.

Descripción:

De acuerdo a los recorridos realizados y la detección de servicios públicos se gestionan ante la Coordinación de Servicios Públicos de Puerto Aventuras el oportuno servicio.

Resultados:

Gestiones realizadas	Cantidad	Mujeres	Hombres
Alumbrado Publico	35	25	10
Recoja de basura	10	6	4
Descacharrización	40	30	10
Otros	25	10	15
Total	110	71	39

Porcentaje de cumplimiento		
Programado anual gestiones Servicios Públicos	350	100 %
Programado trimestral	89	25 %
Gestiones realizadas a Servicios Públicos	110	+9.29%



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“ATENCION CIUDADANA”	
Unidad Administrativa:	Delegación Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	4.2.23. Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo:

Dar atención diaria a los ciudadanos que acuden a las oficinas de la Delegación Municipal de Puerto Aventuras.

Descripción:

El servicio consiste en atender a los ciudadanos brindándoles el mejor trato servicio y despejar dudas respecto a los servicios que otorga el H. Ayuntamiento.

Resultados:

En este trimestre se atendieron a ciudadanos y se canalizaron a las distintas Secretarías, Direcciones y Coordinaciones del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Atención Ciudadana	Cantidad	Mujeres	Hombres
Total	658	278	380

Porcentaje de cumplimiento		
Programado anual	3000	100 %
Programado trimestral	750	25 %
Atención ciudadana	658	- de lo programado 3.07%



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



“RECORRIDOS REALIZADOS EN LA COMUNIDAD DE PUERTO AVENTURAS

Unidad Administrativa:	Delegación Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	4.2.23. Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo:

Realizar recorridos diarios para poder detectar problemas de servicios públicos y así mismo tener un acercamiento directo con los ciudadanos de Puerto Aventuras.

Descripción:

Se realizan recorridos para poder detectar problemas de Servicios Públicos y el acercamiento directo con los ciudadanos y así gestionar servicios de calidad para Puerto Aventuras.

Resultados:

En este tercer trimestre se realizaron 36 recorridos en Puerto Aventuras.

Recorridos realizados	Cantidad
Julio	12
Agosto	16
Septiembre	8
Total	36

Porcentaje de cumplimiento		
Programado anual recorridos	300	100 %
Programado trimestral	60	25 %
Recorridos realizados	36	-12%



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Elaboró:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Tomas Flores Benítez
Delegado Municipal de Puerto Aventuras

Lic. Elías Ramón Sánchez Manzanilla
Secretario Particular



“Programas y herramientas de mejora regulatoria implementados”	
Unidad Administrativa:	Unidad de Mejora Regulatoria
Línea de acción PMD:	2.1.12 Implementar la Mejora Regulatoria para la Simplificación y Modernización Administrativa de Trámites y Servicios Municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo:

Impulsar e implementar programas y/o herramientas en materia de mejora regulatoria en la administración pública con la simplificación de regulaciones, trámites y servicios, con ello promover la innovación, la confianza ciudadana, transparencia, la productividad y la eficiencia, en favor de la competitividad, generando beneficios superiores a los costos para la ciudadanía.

En la Unidad de Mejora Regulatoria tenemos la encomienda de revolucionar la administración pública del Municipio de Solidaridad, es por ello que se ha realizado la implementación de políticas públicas en la presente administración que procuren los mayores beneficios para las y los Solidarenses.

Población objetivo: Población en general.

Descripción de actividades:

Se cuenta con 9 programas/herramientas en materia de mejora regulatoria las cuales se encuentran en operatividad actualmente, estas son las siguientes:

1. Centro Integral de Tramitación y Asesoramiento (CITA)

El CITA es la instancia de enlace entre la Administración Pública Municipal y los empresarios o sus representantes, cuyo objeto es ofrecer a los particulares información, asesoría y orientación sobre los trámites y servicios de carácter empresarial, para la apertura, funcionamiento y desarrollo de sus empresas.

Durante el periodo comprendido del 01 de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2021, se atendieron un total de 1187 asesorías principalmente a empresarios y emprendedores de micro, pequeñas y medianas empresas, en su mayoría se atendieron asesorías sobre apertura de empresas seguido de renovaciones, siendo que de estas asesorías 546 corresponden a mujeres y 641 a hombres.

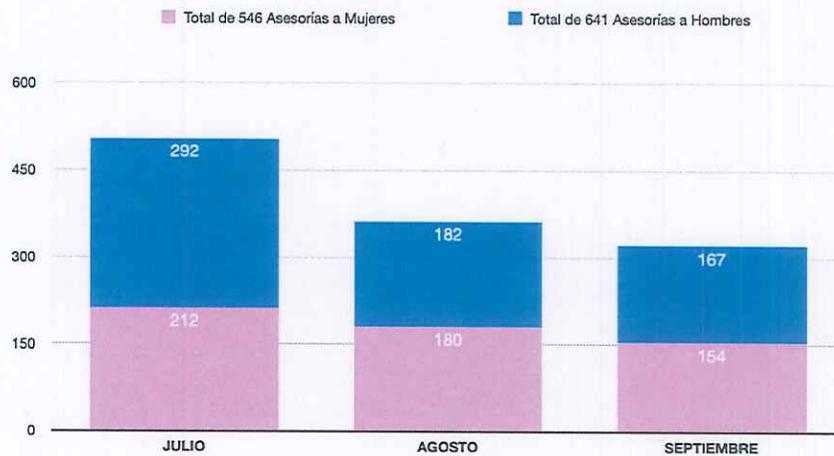


TOTAL	SARE APERTURAS	SARE RENOVACIONES	BAJAS	OTRAS	CITA	VECS	OTRAS
1187	910	72	2	187	16	0	0

ASESORÍAS MUJERES	MUJERES 18 - 29 AÑOS	MUJERES 30 - 59 AÑOS	MUJERES 60 ó +	MUJERES SIN ESPECIFICAR EDAD
546	104	377	27	38

ASESORÍAS HOMBRES	HOMBRES 18 - 29 AÑOS	HOMBRES 30 - 59 AÑOS	HOMBRES 60 ó +	HOMBRES SIN ESPECIFICAR EDAD
641	185	386	33	37

Total de 1187 Asesorías realizadas en el Módulo CITA durante el periodo Julio-Septiembre de 2021





2. Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

Es uno de los programas que tenemos operando en materia regulatoria es el sistema de apertura rápida de empresas (SARE), cuyo objetivo es la simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo en un plazo no mayor a 3 días hábiles.

3. Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS)

Herramienta fundamental de la Unidad de Mejora Regulatoria es el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) la cual se encuentra para la consulta pública de todos los ciudadanos y servidores públicos a través de la página oficial del Ayuntamiento de Solidaridad es un concentrado de información que se compone de la totalidad y actualizado de 458 trámites y servicios que el gobierno municipal ofrece a la ciudadanía, de los cuales 243 son tramites y 215 son servicios.

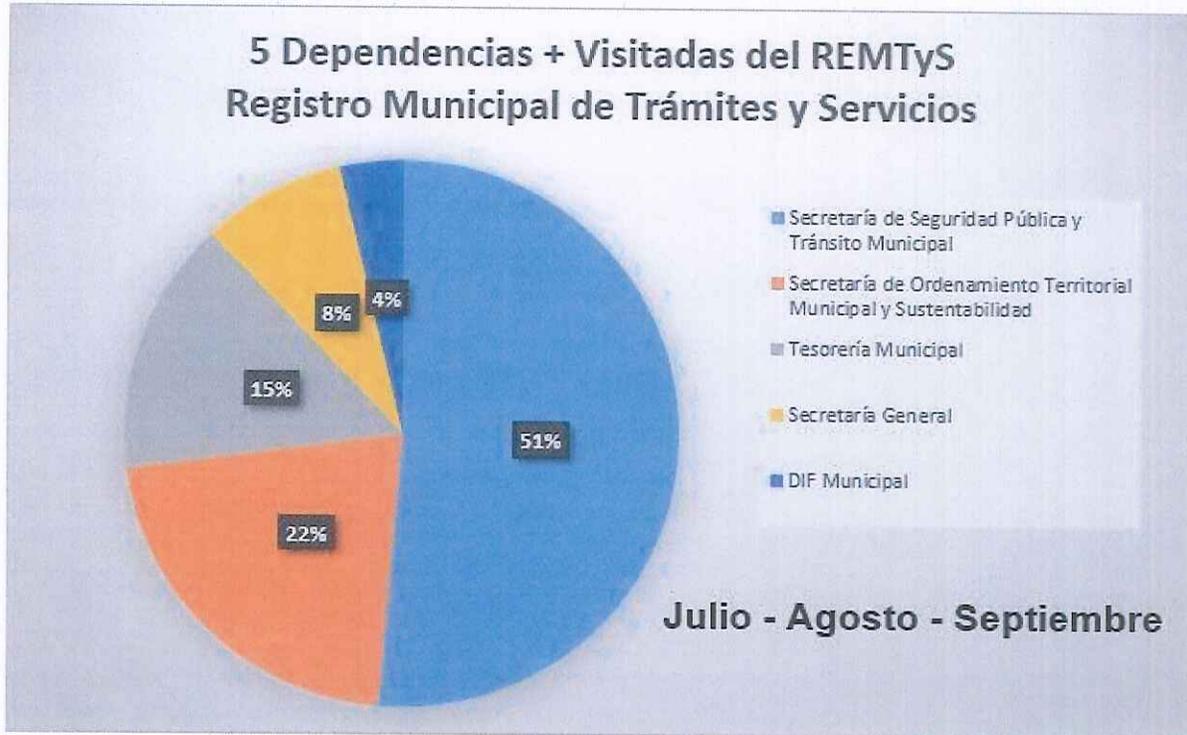
Ahora bien, la herramienta REMTyS con su reciente presentación mucho más amigable y sencilla para la ciudadanía donde el 100% de los trámites y servicios se pueden visualizar en cédulas informativas desplegadas. Cabe mencionar que el REMTyS es una herramienta que puede ser actualizada según las necesidades de la ciudadanía.

A principios de 2021 se empezó a llevar un registro para poder medir la efectividad y funcionalidad de esta herramienta dando como resultado las siguientes cifras:

En enero tuvimos 15,340 consultas, en febrero 11,501, en marzo 15,788, en abril 14,125, en mayo 15,317, en junio 17,846, julio 17,240, en agosto con 19,392 y en septiembre 19,838 dando un total de 148,384 visitas a nuestro REMTyS, en donde las dependencias más solicitadas han sido: La Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaria de ordenamiento Territorial Municipal y Sustentabilidad, Tesorería Municipal y Secretaría General.

Plataforma Página Oficial del Ayuntamiento de Solidaridad, Total de visitas ciudadanas 56,030 al REMTyS en el presente trimestre que corresponde el 1° de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2021, en donde las dependencias más solicitadas han sido: La Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaria de ordenamiento Territorial Municipal y Sustentabilidad, Tesorería Municipal y Secretaría General.





¿Como puedo acceder al REMTYS?

https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/menu_remtys

*Es importante mencionar que estos datos son respecto a los visitantes que tiene la herramienta REMTyS y se desconoce el rango de edad, genero, toda vez que cualquier persona indistintamente puede ingresar a la herramienta y no es necesario solicitar dicha información.

De la mano de la herramienta REMTyS se creó el **Catálogo REMTyS COVID-19**, en concordancia con el programa emitido por la CONAMER "Respuestas Regulatorias en Combate a la Epidemia COVID-19, uno de los logros de la Unidad de Mejora Regulatoria es la creación del Catálogo REMTyS COVID-19, este es un compilado de todos los trámites y servicios que se encuentra otorgando el Gobierno Municipal de Solidaridad derivado de la contingencia sanitaria, es relevante mencionar que Solidaridad es el único municipio del país que cuenta con esta herramienta, que se puede consultar de manera sencilla en la página oficial del gobierno municipal de Solidaridad en el apartado de la Gaceta Municipal donde la publicación ha sido mensual desde el mes de mayo de 2020 hasta la presente fecha.



4. Protesta Ciudadana

En cuanto a protesta ciudadana, este es un mecanismo para obtener solución a una queja denuncia y/o propuesta sobre algún trámite o servicio. De este modo, el ciudadano que realice algún trámite ante un sujeto obligado y en el que el servidor público encargado de dicho trámite niegue su gestión sin causa justificada, o altere o incumpla con los requisitos y especificaciones detalladas en el REMTyS, podrá levantar su protesta ciudadana y deberá obtener respuesta dentro de un plazo de ocho días.

Enlace: <http://189.240.200.11/protestaciudadana/#/>

#	Fecha	Solicitud, folio en caso de contar con él y Dependencia involucrada	Modalidad, Hechos- Resoluciones	Plazo de Respuesta y Solución
1.-	16-03-2021	Propuesta, sin número de folio Dirección de Ingreso de Desarrollo Urbano de Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático	MODALIDAD: Buzón Físico HECHOS: La C. Araceli Sandoval Ortiz propone implementar una Ventanilla Única como el SARE para que las empresas de mediano y alto riesgo puedan tener su resolución en una misma ventanilla. Reducción en el plazo para la obtención del Permiso de Operación Ambiental. RESOLUCIÓN: La UMR llevará mesas de trabajo con las áreas competentes para implementar la ventanilla única para mediano riesgo, aunado a ellas se tratará los tiempos de respuesta y la simplificación de requisitos.	6 días
2.-	29-03-2021	Propuesta, número de folio 21 Dirección de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones Dirección de Ingresos SARE	MODALIDAD: Buzón electrónico HECHOS: El C. Julio Avilés Galván propone y por experiencia propia anexar a la página de la Dirección de Ingresos Link para descargar para que una empresa de bajo riesgo pueda redireccionarse al aparato de SARE. RESOLUCIÓN: Se le dio la asesoría correspondiente para conocer el microsítio de SARE, así	6 días



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#	Fecha	Solicitud, folio en caso de contar con él y Dependencia involucrada	Modalidad, Hechos- Resoluciones	Plazo de Respuesta y Solución
			como el Registro Municipal de Trámites y Servicios.	
3.-	30-03-2021	Denuncia, sin número de folio Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Departamento de Trámites y Servicios de Tránsito Municipal	MODALIDAD: Buzón electrónico HECHO: La C. Ariadna B. García interpone una denuncia ciudadana, por un accidente de tránsito en el cual choca con un taxista, y por nervios intenta escapar. RESOLUCIÓN: El agente de tránsito detiene el vehículo ya que había infringió varios artículos considerados como faltas de tránsito y es acreedora de infracción.	6 días
4.-	08-04-2021	Queja, con número de folio 27 Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	MODALIDAD: Buzón electrónico HECHOS: El C. Julio Avilés Galván interpone su queja ya que no se había cumplido con el plazo de 3 días para la emisión de las autorizaciones a través de la Ventanilla Única del SARE. RESOLUCIÓN: El motivo por el cual no pudieron ser emitidas las autorizaciones fue porque el C. Galván debería subsanar observaciones que le hicieron de conocimiento a la hora de presentar su solicitud. Posterior a lo anterior al a completar los requisitos y presentar la solicitud debidamente requisitada le fueron emitidas las autorizaciones.	4 días
5.-	19-04-2021	Denuncia, sin número de folio. Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Dirección de Asuntos Internos	MODALIDAD: Buzón electrónico HECHOS: El C. Ismael Henao Londoño denuncia que fue sujeto a multa por pasarse un semáforo. RESOLUCIÓN: La Autoridad Municipal solventa con el Reglamento de Tránsito del Municipio de Solidaridad la infracción interpuesta.	6 días



#	Fecha	Solicitud, folio en caso de contar con él y Dependencia involucrada	Modalidad, Hechos- Resoluciones	Plazo de Respuesta y Solución
6.-	23-04-2021	Queja, sin número de folio Instituto del Deporte	MODALIDAD: Buzón electrónico HECHOS Interpone su queja derivada a el acceso al poliforum está controlado con cierta cantidad de personas en horarios establecidos. RESOLUCIÓN: El responsable del Instituto justifica que derivado a la pandemia COVID 19 y como prevención de la misma es por lo que se están llevando estas medidas.	5 días
7.-	02-06-2021	Queja, sin número de folio Secretaría de Servicios Públicos Municipales Dirección de Mantenimiento e Higiene urbana	MODALIDAD: Buzón electrónico HECHOS: Interpone su queja por falta del servicio desazolve y limpieza de pozos. RESOLUCIÓN: El área competente brindo el servicio solicitado a través de la queja.	5 días
8.-	24-08-2021	QUEJA, SIN NÚMERO DE FOLIO. Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Dirección de Asuntos Internos	MODALIDAD: Buzón electrónico HECHOS: El C. Thomas G. Noriega interpone queja por no aplicarle el descuento a su multa RESOLUCIÓN: Se le justifica el cobro	7 DÍAS

Del 01 de enero al 30 de septiembre del año 2021 han ingresado 2 Propuestas Regulatorias, 2 Denuncias Ciudadanas y 4 Quejas. Como lo señala la tabla anterior.

5. Análisis De Impacto Regulatorio (AIR)

Desde el año 2020 también se implementó el Análisis de Impacto Regulatorio la cual es una herramienta que tiene por objeto garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que éstas representen la mejor alternativa para atender



una problemática específica, evitar la duplicidad y la discrecionalidad en el establecimiento de trámites y requisitos, disminuir plazos y costos, así como reducir y evitar deficiencias en la práctica regulatoria.

La finalidad del Análisis de Impacto Regulatorio es garantizar que las regulaciones salvaguarden el interés general, considerando los impactos o riesgos de la actividad a regular, así como las condiciones institucionales de los Sujetos Obligados.

6. Consulta Pública

Con la finalidad de construir un gobierno abierto y transparente, el Gobierno Municipal de Solidaridad, pone a disposición de la ciudadanía todos los anteproyectos de regulaciones, trámites y servicios municipales, con el objetivo de impulsar acciones de simplificación que permitan contar con un gobierno más eficiente que garantice el crecimiento de las empresas y que reduzca los espacios a la corrupción.

Con esta herramienta las dependencias, por ley, estarán obligadas a responder cada uno de los comentarios realizados por los ciudadanos respecto a regulaciones, trámites y servicios

7. Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)

La Unidad de Mejora Regulatoria y la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía, se han desarrollado estrategias para permitir que la obtención de una licencia para construcción de hasta 1500 metros cuadrados se obtenga de manera sencilla y ágil, en un lapso no mayor a 10 días hábiles.

8. Registro Municipal de Regulaciones

Herramienta tecnológica que compila cada una de las normatividades que se han emitido en el municipio, con la finalidad de ofrecerle a las y los ciudadanos un gobierno más transparente, eficaz y eficiente.

9. Certificación PROSARE

La certificación PROSARE es una herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas del orden municipal en todo el país; esto permite emitir un Certificado de Validación e identificar áreas de oportunidad mediante dicha evaluación, uno de los objetivos del PROSARE son el fomento al mantenimiento y al fortalecimiento del Módulo Sistema de Apertura Rápida de Empresas. El 11 de marzo del presente año el Coordinador de Estados y Municipios de la CONAMER, el Maestro Ramón Archila Marín, hizo entrega del certificado PROSARE



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

(Programa de reconocimiento y operación del SARE) de manera virtual a la presidente municipal Laura Esther Beristaín Navarrete, toda vez que la Ventanilla del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Solidaridad logró una calificación de 82.4 puntos, siendo que se cuenta con un total de 343 giros o actividades comerciales de bajo riesgo que se ofrecen a la ciudadanía con un plazo de resolución de 48hrs a 72hrs máxima, para la obtención de la licencia de funcionamiento, cumpliendo con los lineamientos de la certificación, dicho certificado es por un lapso de 2 años de marzo 2021 a marzo del 2023 .

Camino a la Certificación “Simplificando Cargas” SIMPLIFICA de la CONAMER

EL objetivo del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA), la cual es una herramienta de política pública que busca medir la carga regulatoria de los trámites y servicios, y así identificar aquellos que tienen un mayor costo económico social en una entidad federativa o municipio; lo anterior con la finalidad de emitir acciones de modernización y simplificación específicas, mismas que deberán ser implementadas a

Los beneficios de la implementación del Programa SIMPLIFICA en las entidades federativas y municipios solicitantes, se convierte en un importante instrumento para la toma de decisiones por parte de la autoridad en favor de la ciudadanía y de las mismas instituciones de gobierno. Dentro de los principales beneficios encontramos:

Identificar aquellos trámites y servicios que pudieran ser proclives a actos de corrupción;
Eliminar requisitos complejos e innecesarios solicitados a los usuarios;
Promover la transparencia al interior de las dependencias de gobierno;
Favorecer a un proceso de modernización administrativa;
Generar mayores estándares de bienestar en la sociedad;
Incentivar la creación de empresas a través de trámites y servicios simplificados, y
Incidir en el desarrollo y crecimiento económico.

- 1) Actualización, revisión y análisis de la información de REMTyS.
- 2) Certificación de los RUA (responsables de las Unidades Administrativas) en la plataforma de la CONAMER.
- 3) Capacitación a los RUA's y enlaces operativos para el uso y manejo de la plataforma “Simplifica”
- 4) Acompañamiento a la carga de trámites y servicios de todas las Dependencias a la plataforma de Simplifica.
- 5) Revisión de toda la información ya cargada para hacer observaciones, mismas que solventa cada Dependencia.
- 6) Se realizó la carga de todos los RUA's.

Se cuenta con un avance del 25% para poder ser evaluados y poder solicitar la certificación “Simplificando Cargas”.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



Home Panel de control Usuarios Manuales

Desconectar Retirarse Luceo Ayuda

Inicio

SIMPLIFICA Municipal Quintana Roo - Solidaridad

Implementación al Programa de Operación de Terceros - SIMPLIFICA

- 1 **Carta de Intención**
 - Información de los datos de la intención
- 2 **Formulario de Solicitud**
 - Información del formulario de solicitud
 - Información de las dependencias
 - Información de las Unidades Administrativas
- 3 **Trámites**
 - Trámite por UA

Trámites | Proceso por UA

Unidades Administrativas

Dependencia	UA	Fase	Etapos	Estatus	# Trámites
No hay unidades UA para revisar					

Bandeja de trámites asignados

Dependencia	Fase	Etapos	Estatus	# Trámites
Turística y Promoción				
Teatro de la Ciudad	1		2021-07-15	
Subdirección de Fomento y Educación Artística	4		2021-07-17	
Dirección General del Instituto de las Mujeres	3		2021-07-19	

Asignados
41.176

Activar Windows
 Ir a Configuración para activar Windows



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria-2020

En el año 2020 por primera vez, el municipio de Solidaridad forma parte de los municipios evaluados por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria en el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria (ISMR) y derivado del arduo trabajo en la materia y al trabajo en equipo que se ha realizado con el gobierno del estado de Quintana Roo ocupamos el décimo noveno lugar a nivel nacional, subiendo 11 puestos en lo que respecta al año 2018, y como municipio se encuentra posicionado en el lugar 44 de 88. En el presente mes se lanzó la convocatoria para aquellas entidades federativas y municipios para que se puedan inscribir a la evaluación del observatorio nacional de mejora regulatoria en el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria (ISMR), siendo que el 07 de septiembre hemos mandado la carta intención para la inscripción toda vez que contamos con las herramientas y programas para poder seguir avanzando en posiciones de manera estatal y nacional.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

"2021, Año de la Independencia"

Oficio: PM/UMR/0299/2021

Asunto: Solicitud de incorporación del Municipio de Solidaridad en la edición 2020 del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria

C. Carlos Salazar Lamelin
Presidente del Consejo Coordinador Empresarial y
Presidente del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria
PRESENTE

En cumplimiento con el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, implementen políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites y servicios; de los artículos 31 y 34 fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria y conforme a lo establecido en el apartado 4, sección 4.3 en relación con las Encuestas, información estadística y evaluación en materia de mejora regulatoria de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (Estrategia), en el que el Sistema Nacional de Mejora Regulatoria reconoce al indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria como un indicador para la evaluación de la mejora regulatoria en el país; el Municipio de Solidaridad solicita su amable apoyo para inscribirse en la edición 2020 del indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.

A través del presente, en mi carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad, de conformidad con los artículos 3, fracción II, 12, 28 y 29 de la Ley General de Mejora, me comprometo a responder con certeza todas las preguntas del cuestionario del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2020 y proporcionar la evidencia requerida que respalde las mismas.

Si otro particular, y refiriendo el interés para formar parte del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, me permite enviarme un cordial saludo.

Atentamente
Playa del Carmen, Q. Roo, a 07 de septiembre del 2021.

Leidy Rosangela Salas Aguirre
Jefa de la Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad

C. C. Carlos Hurtado López, Secretario Técnico del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria
General del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) - México, D.F.
C. P. C. Francisco Luis de Lamen Padilla, Subdirector de Investigación Económica del CEESP - México, D.F.
C. P. E. Presidente Municipal de Solidaridad
C. P. E. Activo
BLA/DLA



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Reglamento de Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Bajo Riesgo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo

Derivado de las recomendaciones de la CONAMER, nace la importancia de crear un reglamento exclusivamente para normar la operatividad del Sistema de Apertura Rápida de Empresas de bajo riesgo por lo que la Unidad de Mejora Regulatoria trabajó en la elaboración de la normativa en mención, de esta manera nos posicionamos como el primer y único municipio en el estado de Quintana Roo en estar a la vanguardia en su marco normativo. Trabajo coordinado con la dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía y a la segunda regiduría con quienes trabajamos de la mano logramos simplificar aún más los requisitos para el beneficio de la ciudadanía en la apertura de sus negocios y con ello conservar la Certificación PROSARE otorgada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Se realizó la entrega del reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas de bajo riesgo del municipio de Solidaridad, Quintana Roo mediante oficio **PM/UMR/0274/2021** constante de 14 páginas tamaño carta, al Secretario General del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el cual fue aprobado por cabildo por unanimidad en la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento realizada el 08 de septiembre de 2021, quedando en la espera la publicación del estado de Quintana Roo.

<https://www.facebook.com/AytoSolidaridad/videos/383471220000658/>



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Sesiones ordinarias del Consejo de Mejora Regulatoria

La Unidad De Mejora Regulatoria le corresponde coordinar las sesiones del Consejo de Mejora Regulatoria, así como el desarrollo de los trabajos que de ellas emanen.

Las sesiones ordinarias son sumamente importantes para trazar una correcta gobernanza por medio de la implementación de políticas públicas que aseguren a la ciudadanía que día con día se realizan las mejores prácticas y la simplificación administrativa sea palpable y otorgue beneficios para todos.

El día 08 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la Quinta Sesión del Consejo de Mejora Regulatoria, en la cual se presentó un informe detallado del cierre de actividades, los logros y avances de la Unidad, y se aprobaron los siguientes puntos:

Número de sesiones	Fecha de celebración	Tipo de Sesión
Quinta Sesión	31 de marzo del 2021	Ordinaria





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Resultados:

La meta anual es del 100% que equivale a 8 programas y/o herramientas en materia de mejora regulatoria ejecutadas y en funcionamiento en el municipio en el 2021, la medición del presente indicador tiene una frecuencia de medición semestral por lo que en el presente trimestre no se programó meta alguna, sin embargo, se cuenta en la presente fecha con 9 programas y/o herramientas implementadas en el Municipio de Solidaridad en materia de mejora regulatoria.

Personas beneficiadas: No se puede medir la totalidad de las personas beneficiadas toda vez que los resultados muchas veces no son medibles en persona porque son mejoras a regulaciones, simplificación de trámites y servicios.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“Realización de dictámenes en la herramienta de Análisis de Impacto Regulatorio”	
Unidad Administrativa:	Unidad de Mejora Regulatoria
Línea de acción PMD:	2.1.12 Implementar la Mejora Regulatoria para la Simplificación y Modernización Administrativa de Trámites y Servicios Municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo: El Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) es una herramienta que tiene por objeto garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos, y que estas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica.

La finalidad del Análisis de Impacto Regulatorio es garantizar que las regulaciones salvaguarden el interés general, considerando los impactos o riesgos de la actividad a regular, así como las condiciones institucionales de los Sujetos Obligados.

Población objetivo: Población en general.

Resultados: La meta anual programada es del 75% para este indicador que equivale a la realización de 9 dictámenes de análisis de impacto regulatorio, para este tercer trimestre se programó un 16.67% de avance siendo que esto corresponde a la realización de 2 dictámenes de análisis de impacto regulatorio, siendo que en el presente trimestre no se realizaron análisis de impacto regulatorio por lo cual no se cumplió con lo programado toda vez que los anteproyectos a dictaminar deben ser turnados a la unidad de mejora regulatoria por la comisiones edilicias lo cual no ocurrió.

Personas beneficiadas: Toda vez que los análisis de impacto regulatorio son realizados en reglamentaciones, trámites y servicios, siempre procurando el costo beneficio sea mayor para la ciudadanía, no se puede medir los beneficiados directos, porque es un beneficio en general.





“Publicación de los Anteproyectos Regulatorios en la herramienta de Consulta Pública”	
Unidad Administrativa:	Unidad de Mejora Regulatoria
Línea de acción PMD:	2.1.12 Implementar la Mejora Regulatoria para la Simplificación y Modernización Administrativa de Trámites y Servicios Municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo: Consulta Pública la cual tiene como objetivo poner a disposición de los ciudadanos todos los anteproyectos regulatorios y normativos de la administración pública y así emitir su comentario del mismo.

Población objetivo: Población en general.

Resultados: La meta anual programada es del 75% para este indicador que equivale a la consulta pública de 9 anteproyectos, para este segundo trimestre se programó un 16.67% de avance siendo que esto corresponde a la realización de 2 consultas públicas de anteproyectos, siendo que en el presente trimestre no se realizaron consultas públicas de anteproyectos por lo cual no se cumplió con lo programado toda vez que los anteproyectos puestos en consulta pública debe ser turnados a la unidad de mejora regulatoria por la comisiones edilicias lo cual no ocurrió

Personas beneficiadas: Toda vez que la participación de la ciudadanía incide directamente en la autorización de los anteproyectos y estos comentarios se validan siempre procurando el costo beneficio sea mayor para la ciudadanía, no se puede medir los beneficiados directos, porque es un beneficio en general.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“Supervisión de la entrega de Licencias de Construcción de bajo riesgo y bajo impacto en el programa de la Ventanilla de Construcción Simplificada”	
Unidad Administrativa:	Unidad de Mejora Regulatoria
Línea de acción PMD:	2.1.12 Implementar la Mejora Regulatoria para la Simplificación y Modernización Administrativa de Trámites y Servicios Municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo: La Ventanilla De Construcción Simplificada (VECS) se crea como mecanismo de coordinación de todas las gestiones necesarias para la emisión de la Licencia de Construcción de obras que no rebasen los 1,500 metros cuadrados y que se encuentren reguladas en las Condicionantes de Uso de Suelo definidas por el Municipio. La VECS será la encargada de recibir, validar y gestionar la totalidad de requisitos correspondientes a los trámites municipales involucrados en la emisión de la Licencia de Construcción, brindando asesoría y orientación a los ciudadanos que la visiten.

Población objetivo: Empresarios, Inversionistas, Constructores.

Resultados: La meta anual programada es del 100% para este indicador, lo cual equivale a la supervisión de entrega de 75 licencias de construcción en un lapso no mayor de 10 días hábiles, para este primer trimestre se programó un 24.00% que equivale a la entrega 18 licencias de construcción, sin embargo, no se logró cumplir con lo programado toda vez que aunque ya se aperturo y se encuentra en funcionamiento la Ventanilla de Construcción Simplificada no ha ingresado trámite alguno por parte de la ciudadanía.

Personas beneficiadas: 0





“Realización de Licencias de Funcionamiento de bajo riesgo en el programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas”	
Unidad Administrativa:	Unidad de Mejora Regulatoria
Línea de acción PMD:	2.1.12 Implementar la Mejora Regulatoria para la Simplificación y Modernización Administrativa de Trámites y Servicios Municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo: Uno de los programas más exitosos que tenemos operando en materia regulatoria es el sistema de apertura rápida de empresas (SARE), cuyo objetivo es la simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo en un plazo no mayor a 3 días hábiles.

Población objetivo: Pequeños empresarios, emprendedores e inversionistas.

Descripción de actividades:

Aprobación del Reglamento de Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Bajo Riesgo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo

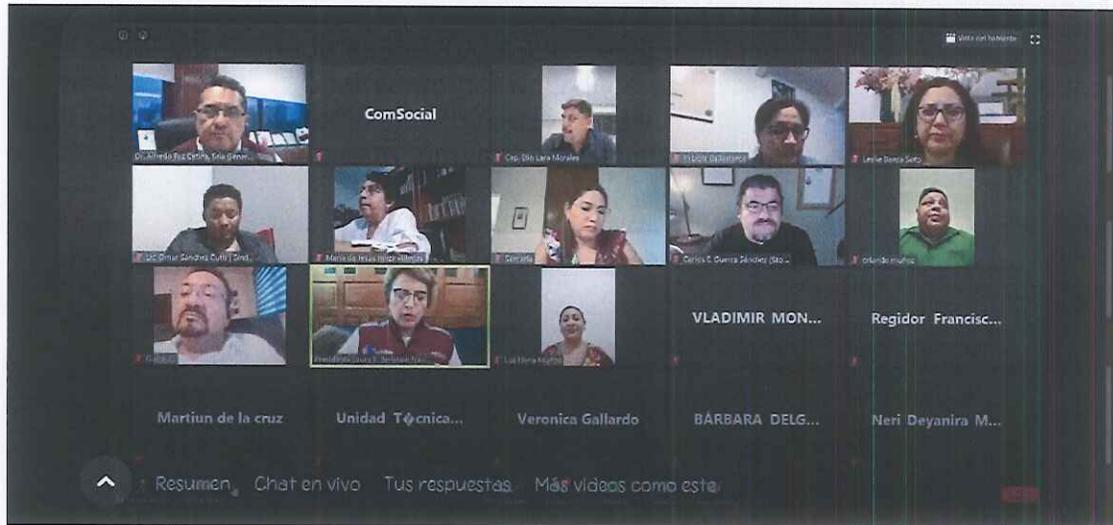
Derivado de las recomendaciones de la CONAMER, nace la importancia de crear un reglamento exclusivamente para normar la operatividad del Sistema de Apertura Rápida de Empresas de bajo riesgo por lo que la Unidad de Mejora Regulatoria trabajó en la elaboración de la normativa en mención, de esta manera nos posicionamos como el primer y único municipio en el estado de Quintana Roo en estar a la vanguardia en su marco normativo. Trabajo coordinado con la dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía y a la segunda regiduría con quienes trabajamos de la mano logramos simplificar aún más los requisitos para el beneficio de la ciudadanía en la apertura de sus negocios y con ello conservar la Certificación PROSARE otorgada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Se realizó la entrega del reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas de bajo riesgo del municipio de Solidaridad, Quintana Roo mediante oficio **PM/UMR/0274/2021** constante de 14 páginas tamaño carta, al Secretario General del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el cual fue aprobado por cabildo por unanimidad en la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento realizada el 08 de septiembre de 2021, quedando en la espera la publicación del estado de Quintana Roo.

<https://www.facebook.com/AytoSolidaridad/videos/383471220000658/>



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



Resultados:

La meta anual programada es del 100% para este indicador, esto equivale a la entrega de 336 licencias de funcionamiento por aperturas de empresa de bajo riesgo, para este primer trimestre se programó un 25% esto equivale a la entrega de 84 licencias de funcionamiento siendo que este trimestre se rebaso con lo programado con un 41.37% esto equivale a la entrega de 139 licencias de funcionamiento, toda vez que muchas personas que perdieron su empleo por la pandemia del 2020 están abriendo negocios y buscando otra manera de percibir algún ingreso.

<https://gobiernosolidaridad.gob.mx/sare>



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

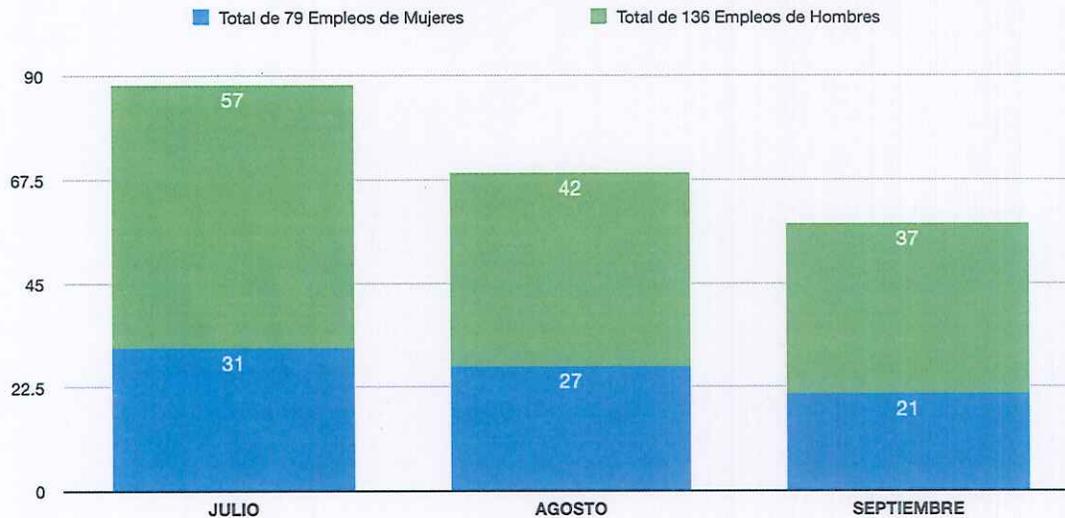


Del 1 de julio del 2021 al 30 de septiembre del presente año se tramitaron un total de 139 licencias de funcionamiento por apertura con un monto de inversión de \$10,649,200.00 pesos, generando 215 empleos de los cuales 136 fueron hombres y 79 mujeres.

Módulo - Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) "APERTURAS"

Periodo	Licencias de Funcionamiento	Monto de Inversión	Empleos Generados	
			H	M
JULIO	62	\$ 3,884,900.00	57	31
AGOSTO	40	\$ 3,218,800.00	42	27
SEPTIEMBRE	37	\$ 3,365,500.00	37	21
TOTAL	139	\$ 10,469,200.00	136	79

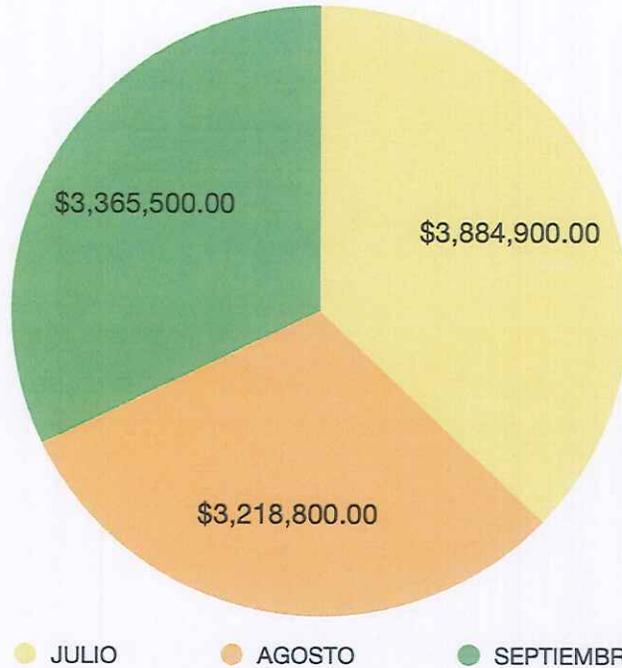
Empleos Generados en
Licencias de Funcionamiento Aperturadas
en el periodo Julio-Septiembre de 2021



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**Monto de Inversión generada
de JULIO a SEPTIEMBRE de 2021
siendo un Total de \$ 10,469,200.00 pesos
en Aperturas de Licencias de Funcionamiento**




H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

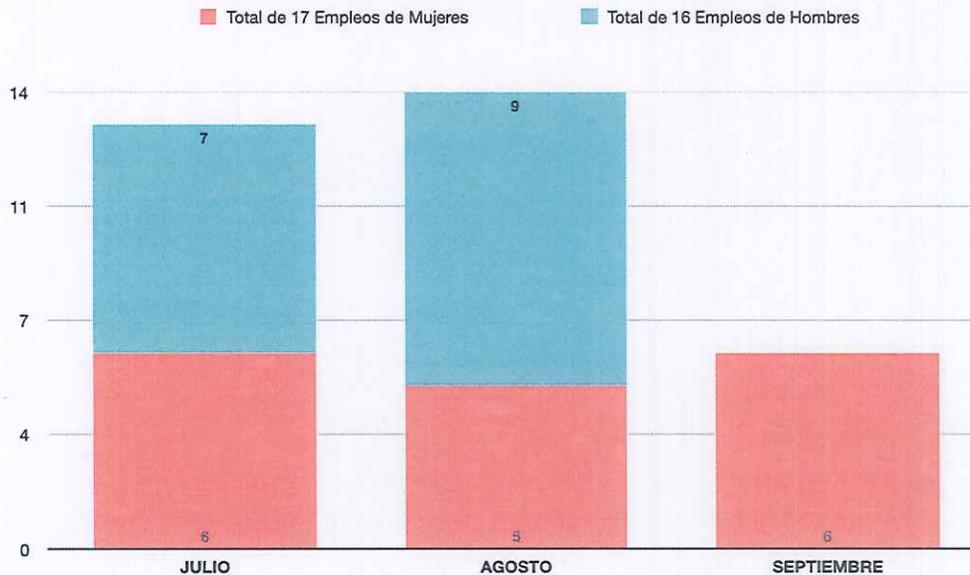


Del 1 de julio del 2021 al 30 de septiembre del presente año se tramitaron un total de 23 licencias de funcionamiento por renovación con un monto de inversión de \$944,000.00 pesos, generando 33 empleos de los cuales 16 fueron hombres y 17 mujeres.

Módulo - Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) "RENOVACIONES"

Periodo	Licencias de Funcionamiento	Monto de Inversión	Empleos Generados	
			H	M
JULIO	10	\$ 550,000.00	7	6
AGOSTO	7	\$ 370,000.00	9	5
SEPTIEMBRE	6	\$ 24,000.00	0	6
TOTAL	23	\$ 944,000.00	16	17

Empleos Generados en Licencias de Funcionamiento Renovadas en el periodo Julio-Septiembre de 2021





Monto de Inversión
generada de **JULIO** a **SEPTIEMBRE** de 2021
siendo un **Total de \$ 944,000.00 pesos** en
Renovaciones de Licencias de Funcionamiento



Trimestre	Información Mensual	Beneficiarios		Tiempo de Apertura de una Empresa de Bajo y Mediano Riesgo
		Hombres	Mujeres	
2021				
III	Julio	37	26	3 días hábiles empresas de bajo riesgo
	Agosto	27	16	
	Septiembre	24	15	
Total		88	57	145





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Nota: De igual forma me permito informar que durante el tercer trimestre de 2021, la dirección de ingresos atendió 6 bajas correspondientes a tramites de apertura y 8 bajas correspondientes a trámites de renovaciones de micro, pequeñas y medianas empresas de bajo riesgo.

Personas beneficiadas: 393 (Personas que tramitaron su licencia de funcionamiento por apertura más los empleos generados).



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“Realización de la herramienta del Registro Municipal de Regulaciones”	
Unidad Administrativa:	Unidad de Mejora Regulatoria
Línea de acción PMD:	2.1.12 Implementar la Mejora Regulatoria para la Simplificación y Modernización Administrativa de Trámites y Servicios Municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo: El Registro Municipal de Regulaciones es una herramienta tecnológica que te permite conocer toda la normatividad vigente en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, las cuales son aplicadas por los Sujetos Obligados.

Población objetivo: Población en general.

Resultados:

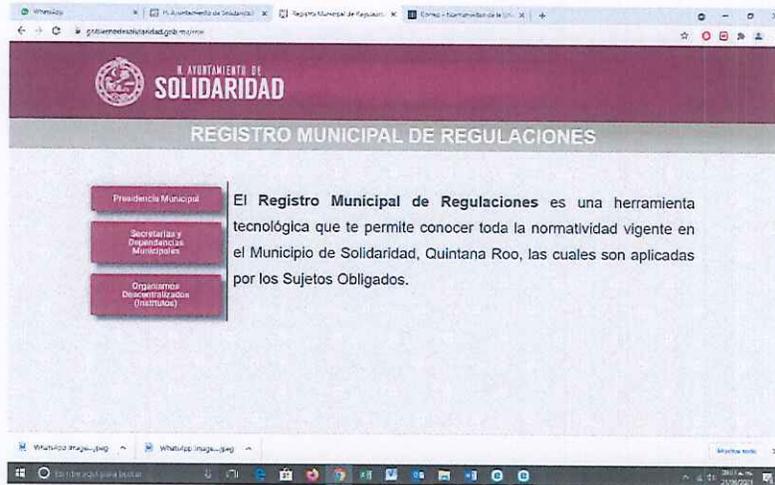
La meta anual programada es del 100% para este indicador esto equivale a contar con la herramienta del registro municipal de regulaciones ejecutándose en la página oficial de solidaridad y que se puedan consultar de manera ágil y sencilla los 84 ordenamientos correspondientes al municipio de solidaridad, para este trimestre se programó tener un avance del 25% del proyecto, sin embargo desde el segundo trimestre se dio cumplimiento con un 100% del indicador toda vez que se asignó e incremento la plantilla del personal de la Unidad de Mejora Regulatoria logrando avanzar de manera más rápida en la compilación de los ordenamientos y además que la herramienta se culminó en su totalidad por la dirección de nuevas tecnologías de la información y comunicaciones por lo que este trimestre no hay avance que reportar.

Personas beneficiadas: Visitantes del Registro Municipal de Regulaciones.





Evidencia:



<http://aplicaciones.gobiernosolidaridad.gob.mx/consultapublica/#/>

Elaboró: Lcda. Heydi Alicia Uicab Ceballos, Técnico Especializado de la Unidad de Mejora Regulatoria.

LIC. ELÍAS RAMÓN SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR

LIC. ELÍAS RAMÓN SÁNCHEZ MANZANILLA
SECRETARIO PARTICULAR



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024